

# Institute for the New Chile

ASO- 66

CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS  
SINDICALES AÑOS 1977 - 1979 .-

Agustín Muñoz Vergara .-

Wijnhaven 25.  
2e verdieping.  
3011 WH Rotterdam.  
Phone: 010-122114.  
The Netherlands.

Cronología de Acontecimientos Sindicales Chilenos  
Año 1977.

por Agustín Muñoz Vergara

ENERO

Al igual que en años anteriores entregamos la presente Cronología de Acontecimientos Sindicales Chilenos como una forma de contribuir al estudio de los problemas laborales de Chile.

La Cronología presenta sólo los hechos o acontecimientos sindicales y de carácter público ocurridos en Chile y que a juicio del autor son los más relevantes.

Aparte de los documentos sindicales de conocimiento público, la principal fuente utilizada es el diario "La Tercera de la Hora" y en menor medida las revistas semanales "Qué Pasa" y "Hoy".

Su reproducción debe ser autorizada por el "Institute for the New Chile" con sede en Rotterdam.

Martes 4:

El Gobierno de Chile se retira en forma oficial del Acuerdo de Cartagena, al publicarse en el diario oficial el Decreto Supremo N° 1641 en que aprueba el "protocolo adicional al Acuerdo de Cartagena" en que se materializa el retiro.

Miércoles 5:

Se aprueba la quiebra de la Industria Aceros Andes. La situación de quiebra declarada afecta a más de 500 trabajadoras.

Jueves 6:

La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, manifestó su preocupación por la suerte de los trabajadores de la quebrada industria Aceros Andes, que han quedado en la cesantía y sin garantías de ningún tipo.

Igualmente, la CEPCH, manifiesta su más enérgica protesta por las irregularidades que se cometen con los trabajadores de la industria Cemento Cerro Blanco de Polpaico, donde se han despedido a 700 trabajadores a través de distintos procedimientos, entre otros, el sistema de "renuncias voluntarias".

Viernes 7:

Un comando de Ocho individuos armados asaltaron la sede de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). Luego de golpear al cuidador del edificio, procedieron a destruir los ficheros, llevándose posteriormente toda la documentación de los archivos.

Tucapel Jiménez, Presidente de ANEF, hizo la denuncia ante el juzgado del crimen correspondiente y luego protestó por este atropello a las autoridades militares.

Sábado 8:

El Consejo Directivo de la ANEF se reunió para analizar los acontecimientos de la víspera. Luego de la reunión se hizo pública una declaración de tres puntos en que se condena el hecho y donde se solicita a las autoridades el máximo de diligencias para esclarecer los hechos.

Domingo 9:

La Federación Sindical Campesina "Progreso Agrícola", de Colchagua, denunció públicamente a la Prensa, a través de su Presidente Rogelio Echeverría, la dramática situación de los campesinos de la región y manifestó su preocupación por la suerte de los obreros rurales cuando se materialice la entrega física de tierras a los nuevos asignatarios.

Lunes 10:

- Luis Gutiérrez, Secretario General de la Federación Nacional de Panificadores, hizo pública la dramática situación de los trabajadores del Pan" manifestó que fuera de la cesantía que ha afectado al gremio, se suman los salarios que en su retroceso ya están al mismo nivel que los salarios mínimos. A objeto de paliar estos problemas, propone la creación de una Comisión Tripartita Consultativa. El dirigente gremial, propuso finalmente en su entrevista de prensa, la necesidad de ir a la creación de una Corporación de Seguridad social para los trabajadores panificadores.

- La Federación de Trabajadores Agrícolas "Eduardo Frei", solicitó en carta al General Pinochet, su intervención frente a los serios problemas que viven los trabajadores del agro, en especial frente a la cesantía y a las viviendas de los trabajadores que fueron despojados de ellas con el sistema de asignación de tierras.

Jueves 13:

- El Consejero de Estado y Presidente de la Zonal del Cobre "El Teniente", Guillermo Medina, informó que entregarán al General Pinochet un Documento sobre la situación general de los trabajadores y el estado de las organizaciones sindicales. Este documento contendrá además proposiciones para la continuidad de medidas que favorecen a los trabajadores.

- Por decreto de la Intendencia de Santiago, fue reorganizada la directiva de la Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo que presidía el inspector Néstor Gutiérrez. El recién nombrado Secretario General es Enrique Macubert y su Presidente Alberto Martínez.

Viernes 14:

- El secretario general de la Confederación Sindical Campesina "El triunfo Campesino", Enrique Mellado, solicitó una entrevista al Ministro subrogante del trabajo, Vasco Costa, con el objeto de explicarle la posición del organismo frente a la supresión del financiamiento obligatorio de las entidades sindicales de trabajadores agrícolas, y los criterios de la Confederación para obtener la reposición del financiamiento.

- La Directiva Nacional de la ANEP., acordó solicitar la designación de un Ministro en Visita para que investigue los sucesos relacionados con el asalto y destrucción de su Sede Social.

Sábado 15:

- Numerosos dirigentes sindicales han entregado su respaldo y solidaridad a Tucapel Jiménez, Presidente de la ANEP. Entre esos dirigentes se destacan: Luis Gutiérrez, Secretario General de la Federación de Panificadores; Federico Mujica de la CEPCH; Ernesto Vogel y Bernardino Castillo. Igualmente se han pronunciado solidariamente el Grupo de los Diez, a través de una declaración y el Grupo de los Siete.

- El Ministro del Interior, General Cesar Benavides, se comprometió a realizar los esfuerzos necesarios para acelerar las investigaciones relativas al asalto de la ANEP.

- Un memorandum envió al General Pinochet, el Presidente de la CEPCH, Federico Mujica. El documento contiene un análisis de la situación de los trabajadores afiliados a la Confederación, el nivel de remuneraciones, las condiciones de trabajo y una serie de proposiciones tendientes a mejorar sustancialmente el nivel de vida y de trabajo. Finaliza el documento solicitando que las Organizaciones Sindicales puedan estar representadas en la gestión de la Seguridad Social.

Martes 18:

- La Federación Nacional de Panificadores, realizó un ampliado regional. Como conclusiones de este ampliado se acordó insistir ante las autoridades para la materialización de las Comisiones Tripartitas y se acordó entregar el más amplio apoyo a la gestión del Secretario General Luis Gutiérrez.

- Julio Echeverría, Secretario General de la ORIT, de paso por Chile, se entrevistó con diversos dirigentes sindicales a fin de analizar "las limitaciones impuestas por la Junta Militar a la Libertad Sindical en Chile."

Jueves 20:

- El Consejero de Estado y Presidente de la Zonal de Cobre "El Teniente", se entrevistó con el Ministro del Trabajo para hacerle presente el malestar de su organización frente a la aplicación e interpretación de ley de asignación familiar para los trabajadores del cobre y por la no implementación del Estatuto de Capacitación Ocupacional y Empleo, que se "ha convertido en un elefante blanco".

- La ANEP de Magallanes, solicitó al General Pinochet, la reposición del beneficio del 100 por ciento de asignación de zonas para ese sector. Asimismo, solicitan el restablecimiento de los diez días de vacaciones adicionales.

- Martín Bustos y Carlos Morgado, Presidente y Director de la Federación Nacional de Estibadores, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, para plantearle los problemas que afectan al gremio, entre otros el de la Capacitación y sus inquietudes sobre un estudio sobre el estatuto portuario.

#### Lunes 24 :

Se constituyó legalmente la Confederación Nacional de Sindicatos Industriales del Ramo de Confección y Vestuario. Su presidente es Laura Inés Riveros Toro. Su sede social funcionará en San Ignacio 107, Tercer piso.

#### Jueves 27 :

- Ocho Federaciones Nacionales, dirigieron una carta al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, donde exponen los objetivos que inspiran en estos momentos a sus organizaciones y que se resumen en tres puntos:

1.- Mejoramiento a la aflictiva situación económica. 2.- Adopción de medidas de emergencia para absorber la Casantía. 3.- término a la restricción de la libertad sindical.

Sin embargo, el objetivo esencial de la nota, es solicitar que se designe un Ministro en Visita para investigar y esclarecer la desaparición de dirigentes sindicales.

Las organizaciones firmantes son las siguientes: Confederación de Trabajadores Agrícolas Unidad Obrero Campesina; Confederación Campesina e Indígena Ranquil; Unión Nacional de Obreros Municipales de Chile; Federación Nacional de Sindicatos Siderúrgicos y del Metal; Federación Industrial Nacional Minera; Federación Nacional de Trabajadores Textiles y del Vestuario; Asociación Nacional de Pensionados Ley 10.383; Federación Industrial de Edificación, Madera y Materiales de Construcción.

- El Secretario General de la Federación Bancaria, Carlos Ortega, se entrevistó con el Ministro del Trabajo, para hacerle presente los problemas de su gremio y en forma especial el problema de la representación sindical en los bancos comerciales.

- Federico Mujica, Presidente de la CEPCH, anunció que su Confederación prepara un consultivo nacional para el mes de Abril. Por esta razón, los dirigentes han comenzado una gira por todo el país para discutir con las bases provinciales los problemas más inmediatos susceptibles de ser abordados en ese consultivo.

#### Viernes 28 :

Un encuentro a nivel Nacional, realizará el Frente Laboral, expresó Mario Martínez, Secretario General de esa Organización. El objetivo del encuentro será la definición de políticas, análisis de tareas realizadas en 1976 y discusión de nuevas incorporaciones.

## Febrero

#### Miércoles 2:

- Raúl Orrego, Presidente de la Confederación Campesina, Provincias Agrarias Unidas y de la Unión de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos, negó terminantemente que su Organización hubiese invitado a participar en reuniones a dirigentes del Frente Laboral o que la Unión hubiese participado en eventos auspiciados por el mencionado Frente. El dirigente señaló que no se opone a la unidad sindical, pero que ésta debe hacerse en la práctica y que él se basa en lo que los propios trabajadores han acordado. Para discutir estos problemas realizarán próximamente una reunión ampliada.

- El Presidente de la Confederación de Trabajadores de Cobre, Bernardino Castillo, expresó su preocupación por la falta de interés por sindicalizarse de parte de los empleados del cobre, en carta abierta a los trabajadores. Castillo ejemplifica su afirmación con el caso de 500 Obreros pasados a Empleados en el mineral de Chuquicamata.

- La prensa de Santiago ha venido haciendo público el malestar de los trabajadores del Banco de Chile, por el deterioro de remuneraciones y el corte de la participación en las utilidades. Se habla incluso de una huelga de tres horas de duración que se habría producido en la Sede Central del Banco Mencionado, y de una manifestación en el interior del Banco.

#### Jueves 3 :

Se constituyó la Comisión Coordinadora de la Unión de Confederaciones, Federaciones y sindicatos. El objetivo de esta Comisión es estudiar materias relacionadas con la vida sindical y con las relaciones que se tienen con el Gobierno. La Comisión quedó formada por Hernol Flores de APTCH; Federico Müller de la Federación Industrial Ferroviaria, Arturo Mayorga de la Federación de Tripulantes, Pedro Briceño de CAP-Hunchipato, Bernardino Castillo por el Cobre y Guillermo Medina por el Gobierno.

#### Sábado 5 :

La Federación de Sindicatos del Banco de Chile informó públicamente sobre la molestia que ha causado en sus bases la dilatación de conversaciones sobre asuntos económico-laborales sostenidas con la Dirección, y de una protesta pública efectuada el Martes 1° de Febrero en las Oficinas Centrales. Agregó la Federación que en el día de ayer concluyó positivamente las conversaciones con la empresa, estableciendo un acta de acuerdo sobre remuneraciones y Participación en las Utilidades. Llamo a los trabajadores a continuar normalmente sus labores.

Miércoles 16:

El Consejero de Estado, Guillermo Medina, señaló que por primera vez en los últimos tres años, se había podido celebrar una reunión de los representantes de los nueve sindicatos del cobre. Los temas abordados en la reunión que finalizó hoy, dicen relación con problemas económicos que afectan a los trabajadores de los minerales y la búsqueda de fórmulas para recobrar algunos beneficios suprimidos por las autoridades militares.

Viernes 25:

- La Corte de Apelaciones de Santiago acordó reabrir el proceso sobre Desaparecidos. Dentro del proceso figuran innumerables denuncias sobre la desaparición de dirigentes sindicales, arrestados previamente por la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

- Una declaración pública dio a conocer el Partido Demócrata Cristiano, rechazando la campaña sobre presuntas vinculaciones de dirigentes de ese Partido-en receso- y la Central de Inteligencia Norteamericana.

### MARZO

Miércoles 2:

Se presentó recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Santiago, en favor del Dirigente de LA Central Única de Trabajadores de Chile, Víctor Díaz López, desaparecido desde el 12 de Mayo de 1976, fecha de su detención por efectivos de la DINA.

Viernes 4:

El Presidente de la Confederación Campesina "Provincias Agraria Unidas", Raul Orrego, se entrevistó con el ministro del Trabajo. En la entrevista Orrego hizo presente los puntos de vista de la Confederación solicitando al Ministro se retorne al antiguo sistema de remuneraciones que existía antes de 1974 y que consistía en 75% de las remuneraciones en dinero efectivo y el 25% restante en las llamadas regalías. En la actualidad el sistema es de un 50% y 50%.

Viernes 25:

10 Dirigentes Sindicales solicitaron al intendente de la provincia de Santiago, autorización para celebrar el 1º de Mayo, día internacional de los trabajadores. El lugar elegido para la celebración del acto es el teatro Caupolicán. La nota va firmada por: Eduardo Ríos, Tucapel Jiménez, Ernesto Vogel, Enrique Mellado, Juan Sepúlveda, Luis Alegría, Pedro Cifuentes, Manuel Bustos, Antonio Mimiza, Hernán Mery.

Sin embargo, a los dirigentes sindicales firmantes mencionados, se agrega una nómina de 122 organizaciones sindicales que adhieren

### ABRIL

Jueves 7:

Se constituyeron tres nuevos sindicatos. Las organizaciones son las siguientes: Sindicato de Cargadores de vehículos de Calera, Sindicato Industrial Navarro y Cia, Sindicato Industrial de la Fábrica de Vidrios de San Miguel.

- Ernesto Vogel, Presidente de la Federación Industrial Ferroviaria emitió una declaración pública en la que protesta por las declaraciones hechas por el Coronel Director de Ferrocarriles en orden a continuar con la política de reducción de personal. Los dirigentes expresan que en la actualidad la empresa cuenta con un total de 18.583 personas de un contingente de 27.500 personas a Septiembre de 1973.

Viernes 8:

Una reunión para analizar la creación de las corporaciones de seguridad social se efectuó en la Federación Nacional de Panificadores. La sesión fue presidida por Luis Gutiérrez y asistieron entre otros los dirigentes sindicales nacionales de los gremios de molineros y fideeros, que integran la comisión organizadora de este sector.

Miércoles 13:

- El Gobierno dirigió invitación a Dirigentes sindicales adictos a la Junta Militar, para celebrar el día 1º de Mayo en el Edificio Diego Portales, sede de las autoridades castrenses.

Miércoles 20:

El intendente de Santiago a través de Carta N° 1050, deniega el permiso solicitado por diversas organizaciones sindicales, para realizar un acto el día 1º de Mayo en el Teatro Caupolicán.

Viernes 20:

Una Carta firmada por siete dirigentes sindicales designado por un conjunto de organizaciones sindicales, es dirigida al General Augusto Pinochet. En ella hacen presente que al haberseles denegado el permiso para la celebración del 1º de Mayo, se ven en la obligación de expresarse públicamente a través de un documento los principales problemas que afectan a los trabajadores y las reivindicaciones anheladas. El Documento, que acompaña la carta, se denomina: "Análisis y Aspiraciones de los Trabajadores chilenos a 44 meses de Gobierno Militar"; El documento es suscripto además, por las mismas 126 Organizaciones Sindicales que habían adherido a la petición de autorización para celebrar el 1º de Mayo.

## M A Y O

### Domingo 1º.

- Un importante número de trabajadores repletó la Catedral Metropolitana y ocupó las calles laterales a ésta, ante la imposibilidad material de ingresar al templo. El Cardenal Raúl Silva Henríquez, pronunció una homilía denominada "Dignidad y Unidad". Al término de la ceremonia los trabajadores se retiraron gritando consignas alusivas al 1º de Mayo y repetidas veces la palabra LIBERTAD. Las fuerzas policiales debieron intervenir para disolver a los manifestantes.

- El General Pinochet reunió a dirigentes sindicales adictos a la Junta Militar en el edificio Diego Portales y pronunció un discurso.

### Jueves 5 :

La ANEP cumplió 34 años de existencia. Con tal motivo emitió una declaración en la que además reclama salarios dignos para su personal y rinde un homenaje a su Fundador y Primer Presidente, Clotario Uleost.

### Jueves 12 :

Las autoridades militares y del trabajo, procedieron a la reestructuración de la Directiva de la Confederación Meritima de Chile, que presidía el dirigente Eduardo Ríos. Fue designado, por las autoridades, como nuevo Presidente, el dirigente de la Federación de Estibadores Martín Bustos.

### Viernes 11 :

- Fue designada la delegación chilena que en representación de la Junta Militar participará en la 63 Conferencia Internacional del Trabajo. La representación laboral estará compuesta por: Guillermo Medina, Emel Flores, Bernardino Castillo, Carlos Ortega, Pedro Tricó, Raúl Orrego, Washington Sepúlveda, José Domínguez.

- Federico Mujica de la CPTCH y Mario Salgado de FENATRADECO, solicitaron al Gobierno que no sólo se escuche a los empresarios, sino también a los trabajadores. Además expresaron su más ferrea protesta por la situación de impunidad en que han quedado los propietarios de Agencias Graham y Ferrilosa luego de licenciar a sus trabajadores.

### Domingo 16:

- El Consultivo Nacional que debía realizar la Federación Minera los días 29 y 30 de Mayo, fue suspendido por no haber sido autorizado por las autoridades militares.

- Se da a conocer que el día 7 de Mayo, fue publicado oficialmente un decreto en que se priva de la Nacionalidad a los dirigentes Sindicales, Luis Meneses y Humberto Riqueta, ambos de la CUT, y al ex Senador Aráneda.

### Jueves 26:

- Una declaración emitida el Instituto apostólico Fundación Cardijn, deslinde todo tipo de responsabilidad frente al secuestro y maltrato de que fuera objeto el menor de 16 años Carlos Veloso. Junto con repudiar el hecho y exigir una investigación amplia y efectiva, el Instituto da fé de la honorabilidad y de la imposibilidad material de que hubiese participado en dicho secuestro, el funcionario Luis Mardones.

- Dirigentes sindicales pro-juntistas, crean una "Union de Federaciones, Confederaciones y Sindicatos del país". La nueva organización estará presidida por Bernardino Castillo de la CTC.

### Domingo 29:

La Federación Obrera Nacional del Cuero y del Calzado, FOYACC., inició el 38º Plenario, luego de haber obtenido el permiso correspondiente de parte de las autoridades militares.

## JUNIO

### Sábado 4:

Una reunión con dirigentes sindicales de la Industria Manufacturera de Papeles y Cartones, sostuvo el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola. En esta reunión manifestó que el "Gobierno busca permanente contacto con los gremios".

### Lunes 6 :

La ANEP., emitió una declaración pública protestando frente a la prohibición, de parte del Gobierno, de realizar dos Seminarios de Capacitación en colaboración con el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.

### Sábado 11:

22 dirigentes sindicales del Mineral de Cobre El Teniente, se reunieron con el Presidente Ejecutivo de CODELCO, General Orlando Urbina, para exponerle los problemas económicos y habitacionales que afectan a los trabajadores de la Zonal.

### Miércoles 15:

La ANEP. desmiente que haya aceptado que el déficit de la Medicina Curativa, sea cubierto a través de una cotización suplementaria de los usuarios.

### Viernes 17:

Directivos del Instituto Textil, informaron que el 20% de las Dos mil fabricas textiles ha cerrado sus puertas, "Por la baja en el poder de compra de la Población".

Lunes 20:

Sergio Radiola, Coronel de Ejército y Director de Organizaciones Civiles, declaró que "En Chile existen Un Millon cien mil trabajadores afiliados a Sindicatos. "

Viernes 24:

Los 26 familiares de los detenidos - Desaparecidos, que habían iniciado una huelga de hambre el día 14, pusieron fin a la protesta, abandonando el edificio de la CEPAL, luego que el General Pinochet, se comprometiera a iniciar una investigación.

Jueves 30:

La Confederación Marítima de Chile, que preside Eduardo Ríos, proyecta realizar una Asamblea Nacional los días 11 a 13 de Agosto, para analizar los problemas inherentes al gremio y la problemática nacional. El Consejo Directivo cursó la solicitud, pidiendo la autorización correspondiente.

J U L I O

Miércoles 6 :

- Tucapel Jiménez, Almirante Guzmán - Federico Mujica, en representación de sus respectivas organizaciones, criticaron las continuas alzas y la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores " Como producto de una política económica que favorece a las minorías". "Las desvaloraciones fueron hechas con motivo de un reajusto de un 18% autorizado por el Gobierno y que corresponde a Cuatro meses de alzas con porcentajes muy superiores en el IPC.

- Guillermo Medina, acusó a los dirigentes del grupo de los 10, de ser los causantes de la impugnación de poderes a los delegados chilenos, de la Junta Militar, en la Conferencia de la OIT. Agregó Medina que los dirigentes del mencionado grupo estarían en contacto con el denominado grupo de los 8 y con la CUT exterior a fin de crearle problemas al Gobierno militar y "de hacerles el juego a los enemigos de la Patria". Terminó Medina expresando que posee documentos probatorios de sus afirmaciones y que esos documentos corresponden a los de un miembro de la CUT en el exilio.

Jueves 7 :

Los dirigentes que integran el llamado Grupo de los 10, dieron a la publicidad una carta en la que rechazan las afirmaciones del Consejero de Estado Guillermo Medina. Afirman no tener contactos de ningún tipo ni con la CUT en el Exilio ni con enemigos de la Patria. Terminan su declaración expresando que "Medina actúa por cuenta de alguien que lo ha ins-

chilenos.

Sábado 9:

La encuesta trimestral sobre ocupación y empleo, da un porcentaje de un 13% de cesantía en el Gran Santiago, sin considerar en esta estadística a los trabajadores del empleo mínimo.

Lunes 11:

La Federación de Empleados Portuarios ofreció una manifestación a Eduardo Ríos, Presidente de la COMACH.

Miércoles 13:

La delegación laboral que en representación del Gobierno viajó a Ginebra, declaró que se reunirá próximamente con el General Pinochet a fin de informarle sobre su viaje y sobre las vinculaciones que sindicalistas de Chile mantienen con la CUT en el Exilio.

Viernes 15 :

- Se reunieron en el edificio Diego Portales, diversos gremios que integran la llamada "Unión de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos" y en la cual también participa el Frente Laboral. A la reunión asistirá el General Pinochet.

- Un mejoramiento de sus rentas desean los empleados públicos, y así se lo informan al General Pinochet en una carta enviada por la ANEP con la firma de Tucapel Jiménez.

Martes 19 :

La confederación Campesina "El Triunfo", señaló que se limita totalmente identificada en el fondo y en la forma, con la Carta Pastoral a los Campesinos dada a conocer por la Conferencia Episcopal de Chile.

Miércoles 21:

Mantenerse en reunión permanente acordó el Consejo Ejecutivo de la CTC. La medida fue adoptada ante la situación creada en la Gran Minería del Cobre por la disminución de personal y la no mantención de regalías tradicionales.

Jueves 22 :

El Grupo de los 10 vuelve a descalificar a Guillermo Medina, al que acusan de querer dividir a los trabajadores democráticos. Le niegan todo tipo de credulidad por cuanto no dispone de elementos probatorios en su campaña contra el grupo de los 10 y terminan recordándole su oportunismo político.

Lunes 29 :

Berhardino Castillo de la CTC., manifestó que existe un deterioro total en las relaciones existentes entre las organizaciones sindicales y los ejecutivos y mandos medios de las Empresas del Cobre, debido al injusto trato que dan a los trabajadores de los minerales y a las malas condiciones de trabajo.

#### Lunes 20:

Ciento cincuenta dirigentes sindicales se reunieron con el General Pinochet y con algunos de sus Ministros en el edificio Diego Portales. El objeto de la Reunión fue analizar la situación económica y sindical del país.

### A G O S T O

#### Martes 2

La Asociación Nacional de Empleados de Aduana dio a conocer al Presidente de la ANEF, TUCAPEL JIMENEZ, la medida del Ministerio de Hacienda de remover a 46 funcionarios de ese servicio. Agregan que la cuota de disminución de personal que la Junta autorizó en 1976 fue sobrepasada con 1.470 empleados.

La Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad" se adhirió a la carta pastoral enviada por los Obispos de Chile a los campesinos, dando respuesta a la difícil situación que viven los trabajadores agrícolas en la actualidad.

#### Miércoles 3

Fueron citados a la Fiscalía Militar 24 operarios de la industria PROMAR de Valparaíso, acusados de intento de trabajo lento durante la última jornada. La intendencia regional informó que la Fiscalía abrió una investigación notificando se a los señalados acerca de las normas imperantes amparadas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

PROMAR atraviesa por una crítica situación económica, lo que ha significado demora en el pago de sueldos y salarios. El problema afecta también a la flota pesquera de altamar de PROMAR.

Regresaron al país cuatro sindicalistas, las que estuvieron durante seis semanas hospedadas por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL). Las sindicalistas que efectuaron un curso de capacitación gremial a nivel latinoamericano en la Escuela de Front Royal, Virginia, USA, perteneciente a la AFL-CIO, son: Gladys Castel, de ANEF-Temuco; María Pradenas, ANEF-Arica; María Angélica Clea, Federación Industrial Ferroviaria y Olga Vega, Sindicato Textil Sumar.

#### Jueves 4

Cincuenta y tres sindicatos agrupados en la Coordinadora Sindical de Química y Farmacia que preside Mario José Segura, Secretario General de la CEPCH, envió una nota al Ministro del Trabajo, Sergio Fernández, en que insisten en que se constituya y ponga en marcha una comisión tripartita. Se espera de esta forma regularizar las condiciones de trabajo en los laboratorios y los sueldos y salarios de sus trabajadores.

#### Viernes 5

Fue denegado el permiso solicitado por el sector de la COMACH que preside Eduardo Ríos Arias, para efectuar una reunión gremial destinada a analizar los problemas de esos trabajadores, entre los días 11, 12 y 13 de agosto, en el aula Magna del Arzobispado de Concepción. El oficio número 2.100 del Ministro del Interior, General Raúl Benavides Escobar, señala que "cumplió en manifestar a Ud. que esta Secretaría de Estado estima inadecuado, por ahora, acceder a que se realicen tales reuniones".

#### Sábado 6:

Mediante decreto ley 1.876 fue derogada la Dirección de Inteligencia Militar (DINA), creada el año 1974 por Decreto 521. A su vez fue reemplazado por la 11ta "Central Nacional de Informaciones" siendo promulgado por decreto 1.878 de la Junta Militar.

#### Jueves 11:

El Secretario de Estado Adjunto Parence Rodman se entrevistó con una delegación de tres dirigentes sindicales del llamado "Grupo de los Diez". A la entrevista asistieron Eduardo Ríos, Presidente de COMACH, Tucapeñ Jiménez, de la ANEF y Ernesto Vogel de la Federación Industrial.

#### Sábado 13:

Los ocho dirigentes sindicales que participaron en la Conferencia de la OIT en Ginebra, y que preside Guillermo Medina, acordaron realizar reuniones semanales el fin de tratar materias de interés sindical y colaborar con el Gobierno en materia de relaciones internacionales laborales.

#### Miércoles 17:

Según cifras entregadas por la Superintendencia de Seguridad Social, existen en Chile 2.340.325 trabajadores con previsión en Chile. De esta cifra 1.982.063 corresponden al sector privado y 358.262 al sector público. Los empleados en el sector privado alcanzan a 403.560, mientras los obreros a 1.578.503 con previsión social.

Por otra parte el INE registra una fuerza ocupada en Chile de 3.021.900 por lo que significaría que 681.575 trabajadores no tienen previsión social. A ese número de personas marginadas de la previsión social hay que agregar 187.702 trabajadores del programa de empleo mínimo.

En cuanto a los pensionados las cifras para 1976 alcanzan a 921.321, descomponiéndose en 137.082 pensionados por antigüedad; 293.186 por vejez; 87.657 por invalidez; 58.381 otras jubilaciones; 137.140 por viudez; 106.820 por crepando y 101.055 otros montepíos.

#### Sábado 20:

En una ceremonia realizada con motivo del Día de la Educación Profesional, el General Gustavo Leigh declaró que "la permanencia de los hombres de armas en el poder no debe ni puede ser definitiva y así lo ha señalado expresamente el Presidente de la República, pues comprendemos que es la democracia el régimen normal de Chile".

#### Jueves 25:

El 5 de Septiembre próximo viajará a Washington a la reunión de mandatarios latinoamericanos que firmarán el nuevo Tratado del Canal de Panamá, el General Augusto Pinochet. El anuncio lo hizo personalmente con motivo del sesquicentenario de la fundación de El Mercurio de Valparaíso.

#### Lunes 29:

Siete personas fueron detenidas acusadas de actividades clandestinas mientras se encontraban reunidas en un parvulario de la remodelación Américo Vespucio N el pasado 24 de Agosto. Los detenidos son: Denise Angélica Araya Castelli, J Gastón San Martín Farina, Persilia del Carmen Melillán Toro, Gonzalo Antonio de Mesa Escobar, Fernando Enrique Salinas Narcajo y Jorge José Francisco Dur



Martes 30:

Un telegrama firmado por Guillermo Medina, consejero de Estado, Julio Bastías del salitre, Pedro Briceño C.P., Martín Buntos, marítimos Gilbete Muller, ferroviarios, David Ahumada, construcción Manuel Rocha, mediana minería, José Domínguez, carbón y Bernardino Castillo, cobre, fue remitido al Presidente de U. S. A. James Carter, protestando porque el secretario de Estado Adjunto Terence Todman, habló solo con el grupo de los 10 y no con otros sindicatos.

También, acusaron al agregado laboral de la Embajada de Estados Unidos, Edward Ellis Archer, de actitud discriminatoria con otro sector sindical.

Miércoles 31:

Fue anunciada hoy la visita de una delegación de trabajadores pertenecientes a la Confederación Mundial del Trabajo y a la Regional de esta última, la Central Latinoamericana de Trabajadores. La delegación sostendrá entrevistas con el FUT, y con otros sectores de trabajadores.

Miércoles 31:

479 organizaciones sindicales dirigieron una carta pública al General Pinochet, planteando sus puntos de vista sobre la llamada institucionalidad del País expresada recientemente por el Jefe castrense. Junto con desear una real vuelta a la institucionalidad democrática, los dirigentes sindicales hacen un negativo balance de la actividad económica y social de Chile y del estado de represión que soportan las organizaciones sindicales. Entre los importantes puntos que aborda el documento merece especial mención su valiente actitud frente a la situación de los desaparecidos. Las 479 Organizaciones comprende a Sindicatos industriales, profesionales, Uniones, Asociaciones, Federaciones y Confederaciones sindicales, que a pesar de las severas limitaciones para su actividad impuestas por el decreto Ley-198, han logrado mantener parte de su actividad. Los trabajadores representados son alrededor de 800 mil. La carta la firman 852 dirigentes sindicales.

S E P T I E M B R O

Sábado 3.

- Llega al País una delegación de la Confederación Mundial del Trabajo, presidida por Marcel Pepin e integrada por funcionarios de la Central Latinoamericana de Trabajadores.

- Se publica el Bando 110 por medio del cual se prohíben la realización de dos reuniones sindicales. La primera debía realizarse en Concepción entre Sindicalistas de la Región y una representación del Grupo de los Diez y de la Delegación Extranjera que visita el País. La segunda, se trataba de la firma de un convenio de asistencia jurídica entre varios sindicatos y el Departamento de acción social del Arzobispado de Concepción.

Domingo 4:

Guillermo Medina y otros dirigentes sindicales edictos a la Junta Militar expresan públicamente su disconformidad con la carta enviada a Pinochet por los 852 dirigentes sindicales.

Lunes 5:

Los dirigentes de la CMT y de la CLAT., se entrevistaron con representantes de distintas organizaciones sindicales y con representantes de la Iglesia.

Miércoles 7:

se publicó una declaración titulada "Los trabajadores ante un año más de la liberación nacional", en que se

- el desafío inicial se concreta en el camino de un progreso social, subordinando los intereses a los superiores de la Patria en una acción sindical independiente.

- la esperanza expresada en el discurso de Chacarillas en cuanto a una pronta regularización de la actividad sindical.

Firman: David Ahumada (Fed. Construcción), Armando Aguirre (Fed. Compensación Curo-Calzado); Julio Bastías (Soquimich); Martín Dus (Canachita); Diógenes Cerda (Vice-Páte. Consejo Central Praticante Héctor Galíz (Fensa-Madama); Carlos Morgado (Sind. Prof. Estibador Guillermo Medina; Carlos Ortega (Fed. Bancaria); Rodolfo Quiñones (Chofores Camioneros); Washington Sepúlveda (FENATS); Arnoldo Cruzat (Mando Nac. Trab. Jubilados y Montepiados); Pedro Briceño (CAR), Bernardino Castillo (CTC); Hernol Flores (Vice-Páte. ANEP); Freire (Páte. EE. y OO. locomoción colectiva interprovinciales); Arturo Majorga (Tripulantes); G. Muller (Vice Páte. Fed. PP.CC.); Antonio Medina (Conf. Marineros Aux. Bahía); Rocha (Conf. Mediana Minería); Luis Gutiérrez (Conf. Nac. Panificadores)

Sábado 10:

José Rodalén García, Presidente del Frente Laboral de la Quinta Región, envió una carta de respaldo de parte de sus "Bases" al General Pinochet. En dicha carta le expresa su personal repudio a la carta enviada por los dirigentes sindicales con motivo de la anunciada institucionalidad y cuestiona al grupo de los 10 y a otros que desean entorpecer la política de acercamiento Gobierno-Trabajadores.

Martes 13:

La CTC., entregó una declaración donde hace presente el mal estado de las relaciones laborales en la Gran Minería. Hace presente que las declaraciones entregadas por el General Orlando Urbina al boletín "Oasis", no corresponden a lo que realmente pasa en los minerales. Expresa además la declaración que la empresa no tiene ninguntipo de sensibilidad hacia los problemas de los trabajadores.

Martes 27:

Rodolfo Echeñique, Presidente subrogante de la CEPCH., reclamó de la indiferencia de las autoridades militares frente a los problemas planteados por los trabajadores. Citó como ejemplo la no respuesta del Gobierno frente a una solicitud de bonificación extraordinaria.

Miércoles 28:

Luis Meneses, Secretario General del Comité de la CUT en el Exterior, aseguró que existen pruebas de la presencia de soldados chilenos en Namibia. Sin precisar el número de estos efectivos militares, el representante del Comité Exterior CUT., precisó que la mayoría de esos militares habían sido adiestrados en las Escuelas Especiales de los Estados Unidos en Panamá.

Sábado 8:

La Totalidad de las Organizaciones Sindicales que existen en la Empresa de Ferrocarriles del Estado, dirigieron una carta a los Ministros de Transporte, Economía y Hacienda donde denuncian la escandalosa situación que se produce en la Empresa con la política de reducciones masivas de personal. Hacen presente que para el mes de Noviembre se proyecta licenciar a 2000 personas más. Solicitan se reconsidere la medida y se busquen otros métodos más científicos para paliar el déficit de este Servicio de bien público. La carta termina denunciando que en aquellos Servicios en que se ha licenciado personal anteriormente y ha habido necesidad de mano de obra, se ha recurrido a los trabajadores del Empleo Mínimo.

Viernes 14:

La ANEP, solicitó a la contraloría general de la República que confirme las disposiciones que cautelan la inamovilidad de funcionarios de la Administración Pública. Con fecha de hoy, la Contraloría entregó un dictamen en que se reafirman disposiciones anteriores relativas a la cautela en la inamovilidad. La ANEP hizo esta solicitud en vista de la ola masiva de despidos que afecta a la Administración Pública.

Martes 18:

Fue suscrito un convenio de Asistencia Jurídica entre la Federación Minera y el Departamento Laboral de la Vicaría de la Solidaridad.

Lunes 24:

Dirigentes sindicales representando a Ocho Organizaciones Nacionales dirigieron una carta al General Pinochet, donde le plantean la inquietud de los trabajadores frente a la inmensa cesantía que asola al país. Las Organizaciones firmantes son las siguientes: Federación Textil; Federación de Sindicatos Metalúrgicos; Federación Nacional de la Construcción; Confederación Rancuñil; Confederación Unidad Obrero Campesina; Federación Nacional de la Pintura; Sindicato Único Nacional Gráfico; Asociación de Obreros de Obras Sanitarias.

Miércoles 26:

Los trabajadores portuarios de Valparaíso y San Antonio, iniciaron una huelga de "Trabajo Lento" como protesta por las malas condiciones de trabajo, el bajo nivel salarial y por los intentos de división sindical.

Miércoles 2:

Los Trabajadores del Mineral de Cobre El Teniente, se declaran sorpresivamente en huelga. Las razones de este conflicto laboral se encuentran en el no cumplimiento por parte de las autoridades militares del Acta de Convenio suscrita en el año 1973, además los trabajadores del Mineral solicitan una serie de reivindicaciones económicas que sus dirigentes sindicales no han querido transmitir a la Dirección de la Empresa. El Conflicto involucra hasta el momento a un 38% de los obreros.

Jueves 3:

Continúa el conflicto de los trabajadores del Mineral "El Teniente". El número de personas involucradas ha aumentado considerablemente y observadores calculan que un 60% de los trabajadores ha adherido al conflicto.

Las autoridades militares que en un primer momento trataron de eludir el reconocimiento de la huelga, hablan hoy de un curioso susentimiento masivo que afecta a El Teniente.

Guillermo Medina, Consejero de Estado, declaró que no existía conflicto alguno en el mineral. Que de un susentimiento NORMAL, los enemigos de Chile, deseaban hacer un conflicto de proporciones.

Viernes 4:

Al Mediodía de <sup>11:00</sup> aún continuaba el Conflicto de los mineros de El Teniente. El Número de trabajadores involucrados parece superar el 60%.

Sábado 5:

Se puso término al conflicto de El Teniente, después que las autoridades militares otorgaron un bono compensatorio de 2.000.<sup>P.23</sup> en carácter de adelanto.

Domingo 6:

Alrededor de 5mil personas asistieron al acto público organizado por la Federación de la Construcción en el Teatro Caupolicán. El dirigente máximo de la entidad, resumió las aspiraciones de su gremio y criticó duramente la política económica y social de la Junta militar.

Viernes 11:

El General Orlando Urbina, Gerente General de CODELCO, reconoció hoy que la huelga de los trabajadores de El Teniente tuvo efectos más allá de los conocidos. Explicó a su vez que la Empresa se vio en la necesidad de licenciar a 60 trabajadores que habían aparecidos como los motores de la agitación en el mineral.

Miércoles 16:

Los servicios de seguridad del Ejército, realizaron un sorpresivo y violento allanamiento al convento de religiosas hergas de la Congregación dominicana. En el interior se encontraban reunidos diversos dirigentes Sindicales pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano y dirigentes políticos de ese Partido. La Reunión, que se efectuaba en la casa de Ejercicios Espirituales San Francisco Xavier, tenía sólo carácter analítico según expresiones de Andrés Zaldívar.

Miércoles 23:

- Tres mujeres, familiares de detenidos desaparecidos, fueron arrestadas en el aeropuerto de Pudahuel y luego expulsadas del país, cuando regresaban de una gira por el exterior. Entre las expulsadas se encuentran dos esposas de dirigentes sindicales desaparecidos.

- La Junta Militar de Gobierno, procedió a arrestar y a relegar a Putre, localidad situada en el altiplano chileno, a Seis dirigentes sindicales que anteriormente habían solicitado mejoras económicas y sociales para sus representados. Los afectados son: Héctor Cuevas, Juan Sepulveda, Juan Pincheira, Carlos Arellano, Ramon Latus y Milton Puga. La mediada afecta también al dirigente Portuario Carlos Piza, que por encontrarse participando en un Congreso en el exterior no pudo ser afectado materialmente, sin embargo, las autoridades militares expresaron que le impedirían retornar a territorio nacional. El anuncio se hizo ante 500 dirigentes Pro-Justistas convocados por el General Pinochet.

Lunes 29:

Dirigentes Sindicales de 20 Federaciones y Sindicatos, enviaron una carta al Cardenal Silva Henríquez, solicitándole que actué de mediador ante el Gobierno, para darle a conocer los diferentes problemas que afectan a vastos sectores de trabajadores. Las Organizaciones firmantes son las siguientes:

Asociación de Obras Sanitarias; Confederación Triunfo Campesino; CECH; Asociación Nacional de Pensionados; Federación Textil; Sindicato Industrial SUMAR; Federación Industrial Ferroviaria de Chile; Sindicato de la Asociación Nacional de Seguridad; Federación de Trabajadores del Plástico; Asociación de Empleados del Banco del Estado; Comando Unido de Trabajadores del petróleo; Federación Minera; Confederación Unidad Obrero Campesina; Sindicato Nacional de Talleres Metalúrgicos; Asociación Nacional de empleadas de casas particulares; Federación de la Pintura; Confederación Ranguil; Federación de la Construcción; Federación de Sindicatos Metalúrgicos; Confederación Marítima de Chile.

- La Federación de la Construcción, en una declaración pública fechada el 25 de Noviembre, protesta contra la relegación y procedimiento de sus fuera objeto Héctor Cuevas, Presidente de la Federación.

## DICIEMBRE

### Martes 11:

La totalidad de los trabajadores de la industria de Confecciones Burger, paralizaron sus labores durante cuatro horas. El paro fue motivado por el no cumplimiento de las actas de convenio.

Al final de la Jornada, el Ministerio del Trabajo, declaró que se había decretado la suspensión total de las actividades de la Industria y la realización de un proceso a los instigadores de la Huelga.

### Jueves 16:

40 trabajadores de la fábrica Burger fueron despedidos por haber participado en un movimiento huelguístico el pasado 14 de Diciembre.

### Viernes 17/

Una delegación sindical que obtuvo los permisos correspondientes, y que se trasladó a los lugares de relegación de los dirigentes sindicales sancionados por la Junta Militar, dio cuenta de las malas condiciones materiales en que se encuentran los dirigentes y del penoso estado de salud de la mayoría de ellos, pero muy especialmente la del Presidente de la Federación de la Construcción, Héctor Cuevas.

### Martes 21

Con motivo de la unánime condena de sus fuera objeto el Gobierno militar chileno en Naciones Unidas, el General Pinochet se dirigió a la ciudadanía por cadena de radios y televisión. Lo más espectacular de su mensaje fue el anuncio de convocar a un plebiscito para los primeros días del mes de Enero de 1978.

### Jueves 23 :

Los dirigentes sindicales que habían sido relegados a la región cordillerana del Norte del País, fueron puestos en libertad.

### Viernes 30:

La clandestina Central Única de Trabajadores de Chile, emitió una declaración denunciando como una mascarada al plebiscito convocado por el General Pinochet. Instruye a los trabajadores de votar "NO".

### Sábado 31 :

111 Dirigentes sindicales emitieron una declaración en la que se manifiestan contrarios al plebiscito.

## CRONOLOGIA DE ACONTECIMIENTOS SINDICALES

CHILE 1978

por AGUSTÍN MUÑOZ

## ENERO.

### MARTES 3 de ENERO.

Eduardo Long Alessandri, Clotario Blest y Santiago Pereira, hicieron pública una declaración a nombre del Comité de Defensa de los Derechos Sindicales, en la que se muestran contrarios a la consulta o plebiscito convocado por el Gobierno. Argumentan que no existen las garantías necesarias ni las libertades mínimas para una expresión libre del pueblo.

### MIÉRCOLES 4.

En todo el país se realiza la consulta convocada por la Junta Militar. Diversas Organizaciones Sindicales se han manifestado escépticas en cuanto a las garantías que se ofrecen en torno a la objetividad de los resultados. Entre las organizaciones críticas se encuentran diversas Federaciones afiliadas al Grupo de los 10, la Federación Minera y la Federación de Panificadores.

### JUEVES 5.

El Ministerio del Interior entregó los resultados de la consulta efectuada el día 4.:

Sí: Cuatro millones doce mil veintitrés personas. (75%)

No: Un millón noventa y dos mil doscientas veintiséis personas 20,4%

VOTOS nulos y blancos: Dieciento Cuarenta y cuatro mil 923 (4.59%)

### VIERNES 6.

El Comité Exterior de la Central Única de Trabajadores, con sede en París, emitió una declaración en la que condena el plebiscito y en la que en un jocoso estilo se refiere a sus resultados.

### MARTES 10

- El Ministro del Trabajo sostuvo una reunión con los integrantes del Frente Laboral. En la conversación, R. Sotolice de la Asociación Nacional de Empleados Municipales, le planteó al Ministro los serios problemas por los que atraviesan los trabajadores, después de haberle analizado críticamente la política económica y laboral del Gobierno.

- Tomas Gleason, representante de los sindicatos marítimos de los Estados Unidos postergó un viaje a Chile, programado para finales del mes. El Señor Gleason es además Vicepresidente de la AFL-CIO y de la ITP.

VIERNES 13 de ENERO :

Dirigentes Sindicales , ex parlamentarios y dirigentes estudiantiles pertenecientes a la Democracia Cristiana, fueron detenidos por la DINA, en una oficina de la calle Huérfanos en Santiago.

Los Sindicalistas detenidos son los siguientes: Ceorgina Aceituno, Hernan Mery, Elias Sánchez y Juan Sepúlveda.

SABADO 14 :

Los dirigentes Sindicales, Estudiantiles y Ex Parlamentarios que fueran detenidos por la Policía Secreta, fueron relegados a distintas regiones del país;

LUNES 23 .

El dirigente sindical y miembro del Comité Exterior de la CUT., Jorge Frias, inició en Roma una huelga de hambre a fin de sensibilizar a la opinión pública internacional sobre las recientes detenciones de Sindicalistas Demócratas cristianos ocurridas en Chile.

MARTES 24

El Hotel Crillon de Santiago , fue sorpresivamente cerrado por la sindicatura de quiebras. Los trabajadores del establecimiento calificaron la Quiebra de fraudulenta y la medida de cierre de no avenirse a los acuerdos tomados con los propietarios . La medida lleva a la cesantía inmediata a 180 trabajadores.

VIERNES 27

La Federación de <sup>PANIFICADORES</sup> ~~trabajadores~~, solidarizó con los trabajadores cesantes del Hotel Crillon y solicitó a las autoridades que adoptaran medidas de protección con los trabajadores.

FEBRERO

Domingo 12 de Febrero.

Una carta abierta a los trabajadores, dirigió el conocido líder Sindical Clotario Blest, con motivo de cumplirse un aniversario más de la fundación de la Central Única de Trabajadores. Blest quien fuera fundador y presidente durante varios períodos de la CUT, hace una dura crítica a la actual situación chilena y a los dirigentes sindicales oportunistas y traidores a su clase. termina expresando confianza en el triunfo de los trabajadores y de la Libertad la Justicia y la Fraternidad.

DOMINGO 12.

Se puso término a la reunión que durante cuatro días sostuvieron dirigentes de Chuquibambilla y de la CTC, para analizar la situación de los trabajadores de ese mineral.

Se entregó un memorandum económico al Ex General Orlando Urbina quien se desempeña como presidente de CODELCO.

LUNES 13

Un grupo disidente de la Federación Nacional de Empleados de Bahía, se entrevistó con el Ministro Subrogante del Trabajo, a fin de buscar solución a los numerosos problemas económicos y laborales que los aquejan. Los dirigentes portuarios a pesar de reconocerse adictos al Gobierno, reconocen las serias dificultades económicas por las que atraviesa el gremio.

Martes 14

- La Confederación de Trabajadores Metalúrgicos en una declaración pública dio a conocer la dramática situación de los trabajadores cesantes que han sido afectados por las quiebras de industrias metalúrgicas. Solicita en la declaración que la Autoridades asuman la responsabilidad y solucionen los problemas de estos trabajadores.

- Cincuenta Organizaciones Sindicales de la XII Región ( Magallanos, Ultima Esperanza, Tierra del Fuego) se dirigieron por carta al General Pinochet, para solicitarle que el Gobierno adopte medidas que tiendan a aumentar los bajísimos salarios de los trabajadores de la región y que se adopten medidas a fin de superar los problemas de desocupación.

Martes 21

Fueron despedidos los tres dirigentes sindicales del Sindicato Profesional Bancagua, que en Noviembre hubieran sido relegados por las autoridades al altiplano chileno, junto a otros cuatro sindicalistas. El despido se realizó sin aviso previo de parte de la Gerencia de CODELCO. Los afectados por la Medida son: Juan Fincheira, Milton Puga, Carlos Arellano. A su vez, fueron reemplazados en sus cargos sindicales por las siguientes personas: Carlos León, Alejandro Antequera y Guillermo Medina

Lunes 27

El Presidente del Sindicato Interprovincial de Choferes, protestó por los bajos sueldos de los agremiados y por la explotación de que son objeto. Señaló además que el uso del uniforme es una medida burlada por los empresarios.

M A R Z O

VIERNES 3: Finalizó sus sesiones de trabajo el Consejo de Administración de la OIT. En esta ocasión el mencionado consejo, examinó la situación sindical en Chile, Bolivia, República Dominicana y Uruguay. Con respecto a Chile sus apreciaciones fueron negativas en torno a la situación sindical existente y deploró la falta de Cooperación de la Junta Militar al no proporcionar <sup>informaciones sobre</sup> una lista de personas que tras su detención se encuentran desaparecidas;

MARTES 7

La Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) solicitó a las autoridades de Gobierno el estudio de una escala de sueldos y salarios acorde con el alza del costo de la vida. Además planteó la necesidad de obtener de inmediato una asignación provisoria del orden del 50%.

Miércoles 15

El departamento de Economía de la Universidad de Chile, entregó las siguientes cifras sobre la situación del empleo en el Gran Santiago.

- Buscan trabajo por Primera vez 3,3%  
- Cesantes 9,9%  
Total 13,2%

- Fuerza de Trabajo / 1.374.900.  
- Crecimiento de la Ocupación en un año: 55.600 personas.  
- Duración promedio de la Cesantía: Un año.

JUEVES 16.

Las siguientes son las cifras sobre el empleo mínimo que se desprenden de las declaraciones formuladas por el Coronel Jorge Cruz, encargado Nacional del Empleo Mínimo:

- Número de personas acogidas al PEM: 175.000  
- Remuneración mensual : 826 pesos  
- N° Promedio de Cargas Familiares por trabajador inactivo en el PEM : 5.

A B R I L

LUNES 3 ABRIL :

Diversas Organizaciones Sindicales denuncian las acciones de Paralelismo sindical que el Gobierno propugna a través de instancias tales como la Secretaría Nacional de Gremios y la Escuela Sindical. Estas denuncias vienen acompañadas de testimonios directos.

JUEVES 6

Frente a la amplitud de las denuncias sobre el fomento del paralelismo sindical, a través de Organismos oficiales, el General Pinochet, designó una comisión investigadora de estos hechos, formada por funcionarios de la Secretaría Nacional de Gremios.

VIERNES 7

Una nueva denuncia de paralelismo fomentada por organismos oficiales fue hecha por el dirigente del Sindicato Profesional LAN-CHILE, quien al no aceptar un gobierno para que renunciara al Sindicato ( y pudiera ser reemplazado por sindicalistas adictos y elegidos por el Gobierno), fue despedido sin mayores explicaciones.

SABADO 8

El Gobierno reestableció la reglamentación de los horarios del Comercio, después de una larga batalla dada por los sindicatos del Sector. En 1975 no había decretado la Libertad de Horario.

LUNES 10

- Nuevas Organizaciones se suman al repudio de las tentativas que fomentan el paralelismo sindical. A las protestas primitivas hechas por el Grupo de los 10, por el <sup>SINDICATO NACIONAL SERRAVALLO</sup> SINDICATO NACIONAL SERRAVALLO, por la Federación de Panificadores y otras, se suman ahora las protestas de la CEPCH y del llamado Frente Laboral.

- El Consultivo Nacional de la CEPCH, realizado durante el fin de Semana aprobó diversas resoluciones entre las que destacan la opinión del gremio frente a la situación sindical; Se solicita una urgente normalización de la actividad sindical, la derogación del Decreto ley 198, aumentos salariales, soluciones adecuadas al problema de la Cesantía y diversos pronunciamientos sobre Seguridad Social y Cajas de Previsión. Especial énfasis se puso en el repudio a los intentos Oficiales de instaurar gansterilmente un paralelismo sindical.

- Solo Hoy se tuvo conocimiento de una carta que diversos dirigentes sindicales dirigen al Intendente de Santiago. El objeto de la Carta es solicitar autorización a fin de celebrar el 1° de Mayo con una reunión artístico-cultural en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, entre las 10 y las 14 horas. Firman los siguientes:

dirigentes sindicales: Eduardo Rios, Enrique Mellado, Ernesto Vogel, Alasiro Gusman, Tucapel Jiménez, Carlos Morales, Ruben Molina. Estos dirigentes integrarían la Comisión Organizadora del acto. Se suman a la Petición las siguientes personas: Manuel Bustos, Orlando Morambuena, Luis Alegreza, Gustavo Díaz, Osiel Ogalde, Fernando Bobadilla, Ricardo Lecaros, Teresa Carvajal, Juan Castillo, Sergio Villalobos, Luis Díaz, el Presidente de la Federación de la Pintura y Luis Gutiérrez.

DOMINGO 16 de Abril.

En un Seminario sindical realizado en Valparaíso, el intendente de la región señaló un mas profundo repudio a toda tentativa de paralelismo sindical.

#### Martes 18

El Sr. Roberto Kelly, ministro director de ODEPLAN, dio a conocer un plan destinado a erradicar la cesantía y a disminuir los costos de la contratación de la mano de obra. En lo esencial el plan contempla los siguientes aspectos: - Facilidades a la inversión y blanqueo de capitales. - Eliminación durante cuatro años de la obligación patronal de imponer provisionalmente por sus trabajadores. - Eliminar las trabas legales referentes a la contratación y al despido de trabajadores; término de la ley de inamovilidad, reducción del monto de la indemnización por despido. - Eliminación del Salario Mínimo y búsqueda de nuevos mecanismos salariales no sujetos a normas fijas. - Cambio en el sistema de Jubilaciones etc.

#### JUEVES 20

- Diversas organizaciones se refieren al llamado plan Kelly: Tucapel Jiménez, Federico Mujica y Hernol Fiores a nombre de sus respectivas Confederaciones rechazan abiertamente los contenidos del Plan por considerarlo atentatorio contra los intereses de los trabajadores y de la Nación. Otros dirigentes entrevistados manifestaron la necesidad de analizarlo más detenidamente.

- En un discurso pronunciado en el día de ~~ayer~~ ayer, el Ministro del Interior da a conocer una Ley de amnistía General. Esta ley contempla la prescripción de todos los delitos efectuados entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1978, a la sola excepción de unos 20 delitos comunes. Sin embargo subsiste el criterio de selección de parte del Ministerio del Interior en lo que a solicitudes de retorno se refiere. Esta ley se encuentra en el Decreto-Ley 2191.

- Se inició en Antofagasta un Consultivo Zonal de la Confederación de Trabajadores del Cobre, para analizar la situación socio económica de los trabajadores de Chiquicasta.

#### LUNES 24 DE ABRIL.

- El Gobierno convocó a un acto oficial para celebrar el 1º de Mayo en el Edificio Diego Portales.

- El Consejo Directivo Nacional de la CEPCH decidió no asistir al acto de celebración del 1º de Mayo convocado por el Gobierno.

#### JUEVES 27

El Gobierno denegó la autorización solicitada por diversos dirigentes sindicales para celebrar el 1º de Mayo. Los invita a través del Ministro del Interior a participar en los actos programados por el Gobierno.

#### VIERNES 28

La totalidad de las Organizaciones firmantes del documento en que se solicitaba permiso para celebrar el día internacional del trabajo, emitieron declaraciones de protestas por "esta arbitrariedad" al no haberseles concedido la autorización. Señalaron que emitirían un documento en el cual mostrarían la actual situación sindical de Chile.

### M A Y O

#### LUNES 1º

- A pesar de la prohibición gubernamental, las organizaciones sindicales que habían solicitado autorización para celebrar el 1º de Mayo, realizan el acto en las horas y lugares programados. Numeroso público se encontraba en el lugar convocado como en sus alrededores. En los momentos en que se inicia la Ceremonia los manifestantes fueron atacados por la policía, la que a golpes de bastones y con la ayuda de los carros lanza agua solo logró disolver a los trabajadores alrededor de las 13 horas. Muchos de los manifestantes se congregaron en el templo de San Francisco. En ese lugar varios oradores se dirigieron al público y finalmente se celebró una misa. Al término del oficio religioso la policía procedió a detener al público. Las detenciones, sumadas las de la mañana y las de fines de la misa, totalizaron 800 personas. Entre los detenidos se cuentan Clotario Blest y Ernesto Vogel, además de un importante número de otros dirigentes detenidos. Junto a estas arrestaciones, se señalan desde algunos extranjeros que en su calidad de dirigentes sindicales o periodistas habían sido invitados a participar en el acto.

- En el Edificio Diego Portales se realizó la ceremonia oficial de celebración del 1º de Mayo convocada por el Gobierno.

- Se anunció la promulgación del libro I. del Código del Trabajo y la próxima promulgación de la reforma del Libro II.

MIÉRCOLES 3 de MAYO:

Las diferentes delegaciones extranjeras que vinieran a participar en las festividades del 1° de Mayo invitadas por los trabajadores no oficialistas, emitieron una declaración en la que protestan por la injustificada violencia policial, por las detenciones arbitrarias y en la que junto con dejar constancia de los malos tratos experimentados en carne propia al ser detenidos, manifiestan su preocupación por la no existencia de libertad sindical.

VIERNES 5

La Junta Militar anunció la decisión de expulsar a los 18 extranjeros arrestados entre los que se incluye una religiosa.

Sábado 6

- Las autoridades de Gobierno revocaron su anterior decisión de expulsar a los extranjeros implicados en los acontecimientos del 1° de Mayo.

- La Organización Sindical que agrupa a los Empleados de Farmacias, dio a conocer los resultados de la 17 convención Nacional realizada el 1° de Mayo. Entre los puntos más importantes se refieren a la necesidad de mejorar los salarios, respetar los horarios y poner fin a la cesantía que afecta al gremio/

MIÉRCOLES 17

- El integrante del Grupo de los 10 y Presidente del Sindicato Industrial Sumer-Algodón, Manuel Bustos fue invitado a participar en el Congreso de los sindicatos de la RPA, DGB.

- Washington Sepúlveda fue designado por las autoridades del Ministerio del Trabajo como representante de Chile a la reunión Continental de la CLATE, que se efectuará en Lima.

JUEVES 18

- La ANSP entregó una declaración en la que desconoce la nominación de Washington Sepúlveda como representante Chileno ante la CLATE; Argumenta ANSP que el Sr. Sepúlveda no fue elegido por los trabajadores ni por las organizaciones chilenas integrantes de CLATE, para que los representara, por lo que su nominación carece de toda validez.

- Hoy fue conocido un extenso documento que con motivo del 1° de Mayo, los organizadores del acto prohibido dirigieran a los trabajadores. El documento hace un análisis dramático de la situación económica y social imperante y llama a los trabajadores a continuar en su lucha por la justicia social y la libertad.

Sábado

3

- Con destino a Ginebra partieron los delegados oficiales que en representación de los trabajadores participaron en la 64 Conferencia General de la OIT. Los Delegados son: Guillermo Medina, Arturo Mayorga, Hernol Flores, Bernardino Castillo, Julio Bastías, Federico Mijica, Gladys Peake y René Settoliccio.

- Continúa la difícil situación en el Sindicato Único de Trabajadores de Huachipato. Un grupo de Trabajadores pertenecientes al Frente Laboral, acusa al Presidente del Sindicato de mal manejo de Fondos, abuso en sus atribuciones y arbitrariedad en las decisiones. a Través de publicaciones en la Prensa local, uno de los directivos del Sindicato, Zorobabel Cabezas, acusa al Presidente Pedro Briceño y junto a otros trabajadores solicitan la renuncia de la directiva. Esto es una prolongación de una conflictiva asamblea celebrada el día 20 de Mayo último en la que los mismos ataques fueron pronunciados contra Briceño. El aludido responde refutando las acusaciones y denunciando lo ocurrido como una acción del Frente Laboral para entorpecer su gestión y apoderarse de la directiva del Sindicato.

DOMINGO  
4

El Gobierno continúa estudiando la posible reestructuración de la directiva de la FENATS. El presidente titular, Washington Sepúlveda se encuentra censurado por una mayoría que ha puesto como presidente subrogante a Olga Muñoz. Ambas partes han pedido la intervención de las autoridades.

LUNES  
5

La Federación Nacional del Vidrio, a través de su Presidente Luis Vargas, dio a conocer una declaración en la que expresan su rechazo total a las medidas para combatir la cesantía expresadas en el plan Kelly.

JUEVES  
8

- Un grupo de Organizaciones sindicales expresó su rechazo a las ingerencias norteamericanas en asuntos chilenos. Se refieren sin dudas a los adelantos de la investigación norteamericana sobre el asesinato de Orlando Letelier y a las declaraciones de la AFL-CIO sobre la no existencia de libertad Sindical en Chile. Entre las Organizaciones firmantes se encuentran las siguientes: Confederación Unica de Profesionales de Chile; Federación Nacional de Municipios; Federación de Trabajadores del Espectáculo; Confederación de Agricultores del Sector Reformado; FENATS; Colegio de Técnicos; Confederación de Trabajadores Metalúrgicos.

- Dirigentes de Diferentes Federaciones y Sindicatos, anunciaron la creación de la COORDINADORA NACIONAL SINDICAL. Aprovecharon para restarle toda representatividad a la delegación que en representación de los trabajadores participara en la Conferencia General de la OIT.



SABADO 10

- El Grupo de los 10 dio a conocer una declaración pública en la que manifiesta que los tres integrantes de la organización que actúan en la Coordinadora Nacional Sindical, lo hacen a título personal y no del Grupo de los Diez. Además se comunicó la separación del grupo de Juan Manuel Sepulveda y de Hernán Mery. La situación de Manuel Bustos queda pendiente hasta su regreso.

- Se constituyó una Comisión Organizadora para formar la Unión de la Alimentación y la Bebida; Asistieron a la reunión representantes de los gremios de Panificadores, Pideeros, Molineros, Pasteleros Cervoceros, Vitivinícolas, del dulce, de las bebidas gaseosas, gastronómicos y los del arte culinario. Fue designado por unanimidad Luis Gutiérrez, presidente de los panificadores.

MIÉRCOLES 14

Fue publicado en el diario oficial el decreto ley 2200 que fija normas relativas al contrato de trabajo y a la protección de los trabajadores. Este decreto constituye la reforma a los libros I y II del Código del Trabajo.

LUNES 19

Renunció la directiva de los Estivadores del puerto de San Antonio, luego que fuera censurada. La asamblea que aprobó la censura, sacó un voto de censura también contra el grupo de los 10; por actividades políticas.

MARTES 20

- Diversas organizaciones sindicales continúan conociendo y estudiando las reformas a los libros I y II del Código del Trabajo.

- La FENATS., terminó su consultivo nacional. La resolución más importante fue la reafirmación de Washington Sepulveda como Presidente Nacional y la expulsión de Ocho consejeros Nacionales, que habían anteriormente sancionado a Sepulveda.

MARTES 27 - Una reunión con un grupo de Parlamentarios de la RFA sostuvo Manuel Bustos, Vice presidente de la FENATEX.

- Un seminario sindical para analizar el Código del Trabajo recién promulgado realizaron los integrantes del Grupo de los Diez. Entre los Profesores destacó la participación de Francisco Walker.

JUEVES 29

- La Federación Nacional de Trabajadores del Comercio y Cooperativas envió una carta al General Pinochet, manifestándole su preocupación por las medidas que afectaran a sus afiliados luego de la promulgación del Código del Trabajo. La nueva legislación los afecta seriamente en sus conquistas laborales.

JUEVES 29

- La FENATEX solicitó una entrevista al Ministro del Trabajo afin de discutir una serie de problemas laborales que afectan al sector. Para estos efectos le dirigió una larga carta en la que hace notar los problemas más inmediatos.

- Regresó la Delegación Oficial que en representación de los trabajadores participó en la Conferencia General de la OIT.

JULIO

SABADO 1º de JULIO.

- Vasco Costa, Ministro del Trabajo, formuló declaraciones a la Prensa sobre el Código del Trabajo. Frente a las casi unánimes protestas provenientes del sector sindical, manifestó que si efectivamente hay errores en el nuevo Código, el Gobierno está pronto a establecer las modificaciones pertinentes.

- El problema surgido en Huachipato producto de un cuestionamiento a la gestión del Presidente del Sindicato, Pedro Briceño, quedó solucionado luego de una mediación del Ministerio del Trabajo. La Directiva del Sindicato Unico acordó la unión de las partes discordantes y la búsqueda inmediata de soluciones a los diferentes problemas gremiales que los afectan.

JUEVES 6

Se anunció una reunión del General Pinochet con dos mil sindicalistas; Esta reunión se realizará en fecha próxima y tendrá como objetivo el análisis de los diferentes problemas laborales y escuchar la cuenta del delegado oficial a la Conferencia de la OIT.

SABADO 8

- La Coordinadora Nacional Sindical dirigió una carta al Ministro del Trabajo. En el documento manifiestan su rechazo a los decretos de reforma al código del trabajo en sus libros I y II. Firman: Manuel Bustos, Juan Sepulveda, Hernán Mery, Humberto Vergara, Juan Castillo, Sergio Freihofer, Alaniro Guzmán, Hector Lagos, Rubén Molina y Carlos Morales.

- El Presidente del Sindicato Huachipato se entrevistó con el Ministro del Trabajo para buscar una solución a la situación jurídica del Sindicato que aún no obtiene la personería jurídica.

JUEVES 13 de JULIO.

Bernardino Castillo, Presidente de la CTC, denunció la existencia de serios problemas laborales en el mineral de El Salvador. Castillo acusó a la dirección del mineral de aplicar una nefasta política de relaciones laborales y de haber instaurado una verdadera "policía secreta" que no cesa de fastigar a los trabajadores.

VIERNES 14

- Hernan Mery viajó hoy con destino a los Estados Unidos. El ex-dirigente de la Coordinadora Sindical manifestó que su viaje es producto de las persecuciones políticas. Más de 200 dirigentes sindicales le ofrecieron la noche anterior una despedida en la que destacaron sus cualidades.

- Se publicó en el diario oficial el decreto N° 98 del Ministerio del Trabajo en el que se otorga personería jurídica a una nueva Federación de la Construcción que con el nombre de Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de la Construcción y de Estucadores, Albañiles y Ramos Similares, presidirá David Ahumada. La Nueva entidad esta afiliada a la UNTRACH.

JUEVES 20

- La ANEF reiteró su anterior petición de un mejoramiento de las remuneraciones del sector público y la necesidad de otorgar en el intertanto un mejoramiento complementario de un 50% de los sueldos bases para aquellos empleados que no están percibiendo asignaciones especiales.

- Juan Ventura, Sub-Secretario del Trabajo, señaló que existirá la libertad de opinión para los que intervengan en el proceso de Negociación Colectiva. Referente a las críticas que se hacen a la nueva legislación del trabajo, el funcionario manifestó que si éstas son formales, son susceptibles de ser corregidas, pero las de fondo en ningún caso.

VIERNES 21

- Guillermo Medina formuló declaraciones. Refiriéndose al derecho de huelga manifestó que es algo justo cuando hay negociación colectiva y no acuerdo entre las partes. Criticó el hecho de que se hubiere promulgado una legislación laboral sin haber consultado a los trabajadores.

- La Federación de Trabajadores del Comercio e Industria, entregó una declaración en la que critica la legislación laboral promulgada, calificándola de una copia del Plan Kelly y de haber sido hecha por individuos que nada saben de los problemas laborales y sí mucho de la explotación.

A G O S T O

8 de Agosto

- Una carta enviaron al General Pinochet, la directiva de la Federación de Sindicatos Industriales de la industria del Vino. En su nota señalan los diferentes problemas económicos y sociales que afectan a los trabajadores de esta actividad y le solicitan que dé su aprobación a una solicitud que desde hace dos años dirigieran al Ministro del Trabajo a fin de que se crearan las Comisiones Tripartitas, como fórmula de solución a los innumerables problemas del sector.

- La Federación de Curtidores de Chile calificó de regresivo el Decreto Ley 2200 que modifica los libros I y II del Código del Trabajo.

9 de Agosto

- La directiva de la FONACC, citó a plenarios regionales para el día 12 de Agosto a fin de recoger la opinión de las bases sobre las modificaciones a los libros I y II del Código del Trabajo.

- Dos reuniones sostuvo el Ministro del Trabajo con dirigentes sindicales de Chuquicamata. Los trabajadores le presentaron al Ministro una serie de problemas laborales que no encuentran solución a pesar de haberse planteado hace varios meses.

- Una prolongada silbatina de repudio recibió a Bernardino Castillo, Presidente de la CTC, en los momentos en que se aprestaba a ingresar al Teatro Sindical de Chuquicamata, lugar de una reunión de los trabajadores del Mineral en que analizaban los problemas de Relaciones Laborales que los afectan. Castillo se vio en la obligación de hacer abandono del local. Posteriormente manifestó que reconocía lo justo del repudio que fue objeto, pero que debería ser absolutamente compartido entre él y el Gobierno.

11 de Agosto

- Una nota en que dejan constancia de los problemas económicos que afectan a los trabajadores de la Gran Minería del Cobre y en la que manifiestan sus reivindicaciones económicas y sociales, dirigió al General Pinochet, la directiva de la CTC.

- La Confederación Nacional y el Sindicato Provincial Santiago de trabajadores de la Metalurgia, pusieron sus cargos a disposición de las autoridades si no se derogan las disposiciones de reforma del Código del Trabajo, las que consideran lesivas para los intereses de sus representados.

- Los Trabajadores de Chuquicamata iniciaron una protesta por la no resolución de sus problemas laborales y económicos, consistente en no ingresar a comer a los comedores. Seis de los dirigentes del Movimiento fueron despedidos por la Empresa.

12 de Agosto.

- Orlando Norambuena, Presidente de la Confederación de Sindicatos IANSA, dio a conocer la situación precaria del empleo en su sector y la inquietud de su gremio frente a las anunciadas medidas de reducción de personal que aumentarán más aún la cesantía de los trabajadores del Azúcar.

- Continúa el Movimiento de Protesta de los trabajadores de Chuquicamata consistente en no ingresar a los comedores a las horas de colación. Los trabajadores despedidos mantienen su situación y han recibido numerosas adhesiones de solidaridad.

- La UNTRACH expresó su repudio a la medida de expulsión de los seis trabajadores del Cobre. Por otra parte dirigentes de la Zonal Chuquicamata expresaron que hace 14 meses que vienen planteando sus inquietudes al gobierno sin éxito.

13 de Agosto.

- La Federación Minera celebró el "Día del Minero". Durante el acto se realizó un dramático recuento de las difíciles condiciones por las que pasan los mineros y campesinos del país y se aprovechó para entregar pública solidaridad a los trabajadores de Chuquicamata en su movimiento y a los Seis sindicalistas despedidos.

17 de Agosto

- El Ministro del Trabajo manifestó que el conflicto suscitado en Chuquicamata sigue su conducto regular a través del Ministerio de Minería y que la Secretaría del Trabajo no ha actuado como mediador en el Conflicto.

- El Gerente General de COPELCO, informó que la situación en Chuquicamata es de total normalidad en lo que se refiere a Trabajo y a Producción. Por otra parte el Secretario General de Gobierno, general Vidal, manifestó que en el conflicto existían "elementos políticos" que trataban de sacar provecho.

- La C&FCH y la UNTRACH reiteraron su solidaridad con los trabajadores de Chuquicamata y solicitaron al Gobierno acceda a las peticiones y reintegre a los seis licenciados.

- No se produjo acuerdo entre los dirigentes sindicales del mineral El Teniente y la Empresa. Los trabajadores rechazaron el ofrecimiento de un bono de producción del 41%. Solicitan un bono del 61%. Guillermo Medina expresó que la situación es de Desavenencia y no de Conflicto, por el momento.

- Bernardino Castilla llega a Santiago a iniciar conversaciones con representantes de COPELCO y del Gobierno a fin de encontrar solución al Conflicto de Chuquicamata.

18 de Agosto:

- Por iniciativa del "Ministro del Interior, se tratará de buscar una solución al conflicto de Chuquicamata con la creación de una comisión especial compuesta por los Ministros de Minería, Trabajo y los representantes de los trabajadores del Mineral.

- Continúan recibiendo adhesiones los dirigentes de Chuqui, a las ya expresadas, se suman las de la Coordinadora Sindical y de la ANEP.

- Optimista se mostró Guillermo Medina luego de sostener conversaciones con los Ministros de Minería y Trabajo a fin de encontrar solución al impasse en que se encuentran los trabajadores de El Teniente al no haber acuerdo sobre el % del bono de producción.

- En la Federación Minera se constituyó la Coordinadora de Casantes" a fin de encontrar soluciones para los desocupados.

19 de Agosto:

- Una violenta declaración emitieron los dirigentes sindicales de Chuquicamata, protestando contra las declaraciones del Secretario General de Gobierno René Vidal. Incitan al General Vidal a ser más preciso y a demostrar sus afirmaciones que dicen que elementos políticos estarían influenciando el Conflicto del mineral nortino.

- Se encontró solución al impasse que se había producido en el mineral de El Teniente. Los trabajadores obtuvieron satisfacción a sus demandas.

23 de Agosto

- Continuaba la llamada "Huelga de las Viandas" en el mineral de Chuquicamata, a pesar de las gestiones bastante adelantadas entre los dirigentes y el Gobierno.

- Los Seis sindicalistas despedidos fueron autorizados a permanecer en sus domicilios hasta que no se conozca el fallo de los tribunales.

- El Departamento femenino de la Coordinadora Sindical hizo llegar un mensaje de adhesión a las mujeres de los trabajadores del cobre.

24 de Agosto

- Se inició un ampliado de la Federación Nacional de Panificadores.

- El Presidente del Sindicato Industrial de Chuquicamata, se mostró optimista de las gestiones realizadas, aún cuando manifestó que la "huelga de las viandas" continúa. Agradeció las nuevas adhesiones recibidas, esta vez de parte del PUT y de la Federación de Trabajadores de Comercio.

25 de Agosto

- Carlos Ortega, Presidente de la Federación Bancaria, informó que la organización resolvió dirigir una carta a las autoridades de Gobierno donde se propone se forme una comisión tripartita con el objeto que estudie una legislación laboral coherente y que en el intertanto se vuelva a la legislación antigua, dejando sin efecto las reformas recientemente promulgadas.

- Treinta dirigentes sindicales del llamado sector democrático, que agrupa a la UNTRACH, Grupo de los 10, CEPCH y otros gremios, suscribieron una declaración dirigida a la opinión pública en la que señalan su apoyo incondicional a los trabajadores del cobre y su esperanza de que el conflicto se resuelva en el corto plazo.

26 de Agosto

- El Frente Laboral, se sumó a las adhesiones <sup>en</sup> favor de los trabajadores del Cobre.

- Los dirigentes sindicales de la ECA, denunciaron el despido masivo de trabajadores del sector y la ausencia total de los cumplimientos de las garantías ganadas en actas de avenimiento.

30 de Agosto

- El Gerente General de la División CODELCO de Chuquicamata y los dirigentes sindicales emitieron una declaración en la que se da cuenta que los seis trabajadores despedidos serán reintegrados al mineral en las próximas 48 horas y que además los trabajadores volverán a utilizar los comedores en las horas de colación. Por otra parte se informó que las conversaciones sobre las peticiones económicas se prosiguen.

- La ANEP reiteró su demanda de bonificación compensatoria y manifestó rechazar los argumentos negativos dados por el jefe del Estado Mayor presidencial en torno a las peticiones anteriores.

31 de Agosto

- Terminó el ampliado de los Panificadores. Solicitaron un aumento adicional de remuneraciones; se criticó la reforma al Código del Trabajo, la derogación del decreto sobre libertad de amasijo y se resolvió un voto de solidaridad para los trabajadores del Cobre.

- Fue inaugurado un Departamento Laboral, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud.

- Para hoy se esperaba el reintegro de los trabajadores de Chuqui. A su vez la Asamblea del Mineral acordó proseguir su "Huelga de Viandas" hasta que los despedidos no fueran realmente reintegrados.

S E P T I E M B R E

1º de Septiembre:

- Cobrechiqui se negó a recibir a los seis trabajadores reincorporados hasta que no se termine la llamada "huelga de las viandas".

2 de Septiembre

- El Gobierno decretó el Estado de Sitio en la Provincia de EL Loa. Las razones son la continuación del movimiento de las viandas y la aparición de unos panfletos de carácter político que han circulado por el mineral en los que se incita a la paralización de las labores <sup>por estar implicados</sup>.

- Trece detenidos hicieron carabineros <sup>dejar</sup> la circulación de unos panfletos.

- Continuaba la "presión de las Viandas".

- Una gran campaña de solidaridad se ha iniciado en el país para respaldar a los trabajadores de Chuquicamata.

4 de Septiembre

- 400 empleadas de Farmacias enviaron carta al General Pinochet solicitándole se restituya el horario de 41 horas, se mantenga el Sábado Inglés y se derogue definitivamente el horario del Comercio.

- Los funcionarios Municipales solicitaron ayuda a la ANEP y al Grupo de los 10 para que los ayuden a resolver sus problemas gremiales y económicos que se encuentran largo tiempo pendientes dada la incapacidad de su dirigente René Sottoliceo.

5 de Septiembre

- Los seis dirigentes despedidos fueron oficialmente reintegrados luego que por decisión del sindicato, se pusiera término a la "presión de las Viandas".

6 de Septiembre

- En Santiago se proseguirán las conversaciones tendientes a buscar solución a los problemas económicos que afectan a los trabajadores de Chuquicamata. Las discusiones se realizarán entre CODELCO, Ministerio de Minería, Cobrechiqui, y CTC.

- Continuará el Estado de Sitio en EL Loa.

7 de Septiembre

- En la Planta de Ruchipato de la CAP, se inició un movimiento similar a la "Huelga de las Viandas" del Cobre. Un elevado porcentaje de Trabajadores se niega a ingresar a los comedores como protesta por la no solución a los problemas económicos que desde hace algún tiempo vienen planteando.

8 de Septiembre

- Una carta al General Pinochet, envió Leon Vilarín del Sindicato de dueños de Camiones para hacerle presente las penosas condiciones económicas por las que atraviesan los afiliados y la necesidad de buscar soluciones rápidas.

- 31 dirigentes sindicales enviaron una carta al General Pinochet solicitándole se hagan modificaciones en la política laboral y se hechen las bases de una verdadera Libertad Sindical. Los firmantes son integrantes del Grupo de los 10, de la UNTRACH y de organizaciones independientes.

- Continúo por segundo día el movimiento de presión en Huachipato. alrededor de un 40% de los trabajadores se niega a ingresar a los Comedores. Las autoridades de la Planta le restaron importancia al movimiento. El Presidente del Sindicato, Pedro Briceno expresó que esta situación es producto de la intransigencia de las autoridades por un problema señalado con mucha anterioridad al conflicto;

#### 9 de Septiembre:

- Próximamente se reiniciarán las conversaciones entre el Gobierno y los trabajadores de Chuquicamata para encontrar una solución a los problemas laborales y salariales que los afectan. La CTC, por su parte, protestó por las declaraciones del Ministro Sergio de Castro quien manifestara que "trabajar en el Cobre" era algo similar a "salir sorteado en la Polla-Col".

- Con el arresto de 17 personas, el número de detenidos en Chuquicamata se eleva a 49. Todos ellos acusados de interferir al orden y a la tranquilidad en el Mineral.

#### 13 de Septiembre:

- Las conversaciones entre los Sindicatos y Codelco que se efectuó ayer, terminó sin resultados positivos. Codelco emitió una declaración lamentando la intransigencia de los trabajadores.

- El Sindicato Industrial de Lota, solicitó a los ejecutivos de ENACAR, un aumento de un 70% en las remuneraciones de los trabajadores.

- Los Obreros textiles solicitaron a través de su Federación, un salario mínimo de 6000 pesos. En la actualidad la gran mayoría recibe 2500.

#### 14 de Septiembre:

- La CTC, se encuentra estudiando una nueva estrategia para abordar los problemas económicos y las posibles soluciones a ellos. En declaraciones de los dirigentes de las zonales de El Salvador y Chuquicamata, se ha repudiado la actitud poco flexible del Gobierno.

- A 69 han aumentado los detenidos en Chuquicamata. Además el Coronel Jefe de la Zona en Estado de Sitio, prohibió todo tipo de reuniones y de declaraciones de los dirigentes del Cobre.

- La ANEP., entregó su respaldo a los trabajadores de CORA, quienes protestan por el anuncio de 1000 despidos que se producirán a partir de Enero de 1979. Sumados a los ya realizados existirá una cesantía de 1800 personas.

#### 20 de Septiembre:

- El FUT emitió una declaración respaldando la acción del grupo de abogados constitucionalistas.

- Se reiniciaron las Conversaciones a fin de encontrar una solución a las peticiones económicas de los trabajadores del Cobre. Se informó además que los trabajadores de Chuquicamata recibieron 300 pesos de aguinaldo de fiestas Patrias, el más bajo de la historia del mineral.

#### 22 de Septiembre :

- Se encontró solución a las peticiones económicas de los trabajadores de Chuquicamata. El acuerdo surgió hoy después de dos días de conversaciones. Alcanza sólo a problemas de Trienos, Aguinaldos de Fiestas Patrias y Becas de Estudios. Los aumentos globales de remuneraciones serán discutidos en conjunto con los otros trabajadores de la Gran Minería.

- Se presentó un recurso de amparo en favor de los detenidos en Chuquicamata.

#### 23 de Septiembre:

- La Coordinadora Nacional Sindical y el FUT, dieron a conocer un documento que con el nombre de " Los Trabajadores frente al Presente y Futuro de Chile" hace una dura crítica a la situación política económica y social imperante en Chile y propone soluciones para estos problemas a través de una salida democrática.

### OCTUBRE

#### 20 de Octubre

- Por orden del Ministerio del Interior fueron disueltas siete importantes Federaciones adherentes a la Coordinadora Nacional Sindical. Se procedió igualmente a arrestar a sus dirigentes y a confiscar los patrimonios sindicales. La medida fue motivada por considerar que las organizaciones eran de inspiración "Marxista". La disolución está manifestada a través del decreto ley 2346 y las organizaciones afectadas son las siguientes: Federación Nacional Textil, Federación Nacional Minera, Federación Nacional de Sindicatos Metalúrgicos, Federación Campesina Rancú, Confederación Unidad Obrero Campesina, Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, Sindicato de Obreros de la Construcción de Santiago.

- Se publican igualmente los decretos-ley 2345, que faculta al Ministro del Interior para trasladar, despedir o remover a cualquier funcionario de la administración pública y el Decreto-Ley 2347 que prohíbe que personas naturales o jurídicas asuman la defensa de las organizaciones interdictas.

27 DE OCTUBRE

- El Ministro del Trabajo Vasco-Costa, anuncio hoy que el día 31 del presente mes se realizaran elecciones sindicales en todo el país. Participaran en estas elecciones los sindicatos industriales y profesionales del sector privado. Los trabajadores elegirán tres personas que deberán ser mayor de 21 años, alfabetizados, con mas de cinco años de antigüedad en la empresa, no haber desempeñado actividad ni militancia política, ni haber postulado a cargos de representación popular en los últimos diez años, ni haber sido condenado por simple delito.

Se faculta a la Dirección del Trabajo como organismo fiscalizador, se prohíbe todo tipo de publicidad para anunciar los candidatos, se solicita a la empresa que entregue las nóminas de los trabajadores y se establece que los elegidos deberán prestar un juramento ante las autoridades.

28 de Octubre

- La mayoría de los dirigentes sindicales se mostraron sorprendidos por el anuncio de elección sindical y escéptico en cuanto a la objetividad de los resultados. Entre estas opiniones se encuentran las de la ANEP, CEPCH, Bancarios, Panificadores.

ampliamente divulgado  
- En el día de ayer fue el decreto-ley 2376 que desconoce el derecho de asociación sindical a los trabajadores de la Administración pública y que fija normas referentes a la elección sindical convocada.

31 de Octubre

- Se realizan en todo el país las elecciones sindicales que habían sido convocadas tres días antes.

## NOVIEMBRE

2 de Noviembre:

- Se dan a conocer los resultados del acto eleccionario que se efectuará el 31 de Octubre. Sufragaron 400.000 trabajadores, lo que corresponde aproximadamente al 50% de las afiliaciones a Sindicatos Industriales y Profesionales.

4 de Noviembre

- Un documento dio a conocer la Coordinadora sindical. En el expresa que las elecciones fueron un nuevo fraude a los trabajadores.

- La totalidad de los integrantes del grupo de los Diez se manifestó contrario a las elecciones recientemente realizadas y criticaron abiertamente el hecho al que calificaron de fraude.

9 de Noviembre

- El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile dio a la publicidad una declaración en la que critica severamente la exigencia del juramento establecida por el Decreto-Ley 2376.

26 de Noviembre

- La Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) Reunida en Lima, Perú, recogiendo una proposición de su afiliada norteamericana la AFL-CIO, declara por la unanimidad de sus miembros el Boycot al transporte de mercaderías provenientes y destinadas a Chile. Basan su decisión en la carencia de Libertad sindical y el continuo atropello de parte del gobierno chileno a las normas establecidas por la OIT.

## DICIEMBRE

14 de Diciembre

- Se tuvo conocimiento en Chile de la reunión celebrada en Washington entre los dirigentes de la AFL-CIO y la ORIT, bajo la presidencia de George Meany, en la que se habría ratificado la decisión de boycot contra Chile y se habría fijado como fecha el día 8 de Enero. Las repercusiones de esta decisión para parecen ser numerosas y la gran mayoría de los dirigentes sindicales se han mostrado de acuerdo con las razones que esgrimen los sindicalistas interamericanos para haber sancionado la medida.

16 de diciembre

- En una reunión sostenida con los dirigentes sindicales, los Ejecutivos de ENACAR, manifestaron que a finales de Diciembre sólo se conocerán las medidas que serán aplicadas a vias de cerrar definitivamente el Mineral.

18 de Diciembre

Vasco Costa, Ministro del Trabajo, anunció que era probable que en vista de las dificultades causadas por la decisión de Boycot, se adelante la entrega de la legislación laboral.

26 de Diciembre

Fue designado como nuevo Ministro del Trabajo, el Economista de 30 años, José Piñera Echeñique. Reemplaza en el cargo a Vasco Costa. El actual ministro anunció una conferencia de Prensa para el día 3 de Enero.

E N E R O

- 5 Enero 50 dirigentes de Federaciones, Confederaciones, y Sindicatos Nacionales entregaron un memorandum con observaciones sobre el Plan Laboral. El documento fue enviado al Ministro del Trabajo y contiene numerosas observaciones críticas y una serie de proposiciones tendientes a mejorar el mencionado Plan.
- 8 Enero Continúan las observaciones de diferentes sindicatos frente al Plan Laboral. En su casi totalidad son negativas, resaltando las críticas de organizaciones como las que integran el grupo de los 10 y de la Coordinadora Sindical, más algunas federaciones importantes como la de Panificadores.
- 10 Enero El Gobierno suspendió una entrevista que había acordado a los dirigentes del grupo de los 10 a fin de discutir sobre el Plan Laboral.
- 12 Enero Veinticuatro dirigentes de trece organizaciones sindicales dieron a conocer una declaración en la que expresan su descontento con el ministro del trabajo por no haber dado respuesta a las observaciones que el Grupo efectuó al Plan Laboral, por negarse a recibirlos y por condicionar una entrevista a la no asistencia de Eduardo Ríos.
- 13 Enero — El Ministro del Trabajo expresó que todas las organizaciones sindicales oficialmente reconocidas habían sido consultadas sobre el proyecto de legislación del trabajo. Manifestó que no se entrevistará nuevamente con Eduardo Ríos por no haber respetado este último un acuerdo de no hacer declaraciones hasta el término de una segunda entrevista que no alcanzó a efectuarse.
- José Piñera se entrevistó con Bernardino Castillo, Mario Córdova, Guillermo Medina, Federico Mujica y Carlos Ortega. Durante la entrevista manifestó que el Plan laboral se efectuará con o sin Boicot. Entrevistado Guillermo Medina, manifestó su más entero acuerdo con el Ministro del Trabajo.
- Ernesto Vogel, Tucapel Jiménez y Hernol Flores viajaron a Washington a participar en el Congreso de la AFL-CIO

F E B R E R O

- 20 Febrero : El directorio del Consejo nacional de Trabajadores Metalúrgicos decidió solicitar la renuncia de Guillermo Medina como consejero de Estado en representación de los trabajadores, debido a que se niega a todo tipo de diálogo con los trabajadores de la metalurgia y no escucha sus críticas frente al Plan Laboral.
- 21 Febrero: El Presidente ejecutivo de Codelco confirmó públicamente el despido de Carlos Ogalde, Freddy Hinojosa, Luis Rojas y Humberto Guerra, todos dirigentes sindicales del mineral de Chuquibambilla. La razón de la medida fue infracción reiterada a la ley 16.455.
- 22 Febrero Continúan las críticas contra Codelco por el despido de 4 dirigentes sindicales. Entre las numerosas críticas que provienen de las organizaciones sindicales de todo el país, resalta la del Gobiernista Bernardino Castillo.
- 23 Febrero Continúan pronunciándose públicamente las organizaciones sindicales sobre el Plan Laboral. El balance es abiertamente desfavorable a la política gubernamental.
- 24 Febrero El Ministerio del Trabajo, a través del Jefe de Gabinete del Ministro, procedió a rebatir las innumerables críticas de que ha sido objeto ese ministerio de parte de los dirigentes sindicales. Con ese objetivo procedió a explicar en conferencia de prensa, que el Ministerio está abierto al diálogo aún con las organizaciones sindicales opositoras. Posteriormente hizo entrega de tres documentos en que se fundamentan las iniciativas concernientes a Derecho de reunión y cotizaciones; libertad de afiliación; y modificación del régimen de pensiones.

M A R Z O

Marzo 7.

Un documento con observaciones críticas al Plan Laboral ha sido estudiado por la Coordinadora Sindical, el grupo de los 10 y el FUT. La UNTRACH comenzó hoy su análisis y es probable que el conjunto de las organizaciones mencionadas lo den a conocer a la opinión pública próximamente

Marzo 8

George Heany, presidente de la Central Sindical Norteamericana, AFL-CIO, envió un cable al general Pinochet, solicitándole que los dirigentes sindicales despedidos de Chuquibambilla sean re-puestos en sus cargos.

Marzo 10

Continúan las críticas contra el Plan Laboral. En esta ocasión, el ampliado nacional de la Federación de trabajadores portuarios rechazó unánimemente el texto laboral y comisionó al Consejo directivo de la Federación para que en carta pública se dirija al Ministro del Trabajo expresando los puntos de vista del ampliado

Marzo 20

- La Confederación de Trabajadores del Cobre envió un documento al General Pinochet en el que le solicita su intervención personal para reponer en sus cargos a los despedidos de Chuquibambilla.
- Los gremios marítimos y portuarios de la Octava región, rechazaron en forma absoluta la implantación de turnos en los puertos tal como lo establece un estudio técnico de la Dirección de la Marina Mercante y del Litoral.

Marzo 21

- Federico Mujica, Presidente de la CEPH denunció irregularidades cometidas en la Caja de Empleados Particulares por 30 Millones de pesos. La estafa habría sido efectuada por el ex vice-presidente General Manuel Martínez Amaro.
- Conversaciones para discutir "aspectos coyunturales del plan laboral" inició la UNTRACH con el Ministro del Trabajo.

Marzo 22

Dirigentes que se distanciaron de la Secretaría General de Gremios, organizaron una nueva agrupación: la "Confederación General de Organizaciones Laborales". Entre los nuevos dirigentes se cuentan Paul Orrego, Lillian Centader, Manuel Valenzuela y Francisco Jara.

Marzo 24

Los trabajadores del Vidrio, agrupados en la Federación Nacional de Trabajadores del Vidrio, enviaron una nota al Ministro del Trabajo en la que junto con expresar sus dudas frente al Plan Laboral, se refieren a la quiebra masiva que afecta a las industrias del vidrio, y la posterior cesantía, debido a la política de importaciones desmedidas.

Marzo 26

La FONACC organizó un seminario de Formación Sindical para sus afiliados, entre los numerosos expositores destacó la participación del Coronel Sergio Badiola quien dio una charla sobre "el rol de los sindicatos".

Marzo 27

- La Confederación de Trabajadores del Cobre celebró privadamente sus veintiocho años de existencia. Sin embargo, se anunció que durante la segunda quincena de Mayo la Confederación realizará su Congreso nacional en la ciudad de Antofagasta.
- Los trabajadores de la Industria Azucarera Nacional iniciaron su XX Congreso. Se espera debatir la nueva legislación laboral, los problemas económicos que afectan a los trabajadores y la situación jurídica de la Confederación, suprimida por mandato de la corte suprema.

Marzo 29

El Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre acordó insistir en sus gestiones de defensa de los cuatro trabajadores despedidos. Se acordó por otra parte, en la misma sesión, aceptar el ingreso de una nueva zonal recientemente creada; la zonal Andina.

Marzo 31

La Federación Nacional de la Madera, que preside Angel Quintanilla, inició un ampliado de dirigentes de la provincia de Santiago. Se discutirán la situación actual de las organizaciones sindicales; la necesidad de un pronto funcionamiento de la Negociación colectiva, y los problemas económicos que afectan a los trabajadores.



ABRIL

Abril 2.

La Federación Nacional de Suplementeros, presidida por Raúl Díaz, dio a conocer los acuerdos de su asamblea nacional. Entre ellos destaca la resolución de que la cuota sindical se establezca en base a porcentaje y no a cuota fija? Además acordó agradecer al General Pinochet su gestión que permitió la obtención de Personalidad jurídica de la Federación.

Abril 3.

- Los principales resultados del ampliado de la Federación Nacional de la Madera, fueron el rechazo al plan laboral y el apoyo al FUT.
- La Confederación de Trabajadores Metalúrgicos que preside Manuel Contreras, celebró su cuarto encuentro Nacional. Los principales acuerdos dicen relación con el sistema de jubilaciones propuestas: Reestablecer el sistema de jubilación por años de servicio; 35 años de servicio para el hombre y 30 para la mujer.

Abril 4.

- Entre el 13 y el 15 de Abril celebrará la CEPCH un Consejo Nacional de dirigentes.
- La UNTRACH rechazó la idea propugnada por el Sindicalista Argentino Luis Venturini, de realizar un boicot contra Chile, en virtud de la falta de libertades sindicales.

Abril 5.

- Una conferencia de prensa fue dada por los sindicalistas del Grupo de los 10 que participaron en conversaciones con dirigentes de la AFL-CIO y del Departamento de Estado Norteamericano. Eduardo Ríos manifestó que la aplicación del plan laboral y de los decretos leyes, causan desconfianza en el exterior y podría traer consecuencias internacionales.
- La AFL-CIO, envió una carta al Ministro del Trabajo en la que señala la inquietud de esa central por la falta de libertad sindical en Chile y las consecuencias desastrosas para el país de una acción coordinada del Sindicalismo internacional, en el caso, que persistan las limitaciones a la libertad sindical.

ABRIL 5

El General Pinochet anunció que el 1º de Mayo se celebrará en el Edificio Diego Portales, al que asistirán 2500 dirigentes sindicales.

Abril 6.

- El Ministro del Trabajo contestó la carta que le fuera dirigida por la AFL-CIO. Manifestó entre otras cosas que las opiniones de la Central Norteamericana no modificarán en absoluto sus puntos de vista sobre el plan laboral.
- Los sindicatos mineros del carbón convocaron a una reunión a todos los trabajadores de ENACAR, a fin de escuchar la cuenta de Leopoldo Hermosilla, Presidente del Sindicato LOTA, sobre las gestiones realizadas con el ministro de Minería.
- Se inició un Consejo Nacional Extraordinario de la Asociación Postal Telefónica. Hernol Flores, Presidente de la APTCH, manifestó su crítica más férrea a las normas laborales en vigencia que afectan a los trabajadores del Estado y que propugnan el atomismo sindical.
- Un ampliado nacional ferroviario fue inaugurado hoy. Ernesto Vogel, Presidente de la PIF, expresó que se analizarán los problemas que afectan exclusivamente al gremio.

Abril 10

- Se eligió una nueva directiva de la Federación de Suplementeros. La mesa directiva quedó integrada por: José Ayala, Presidente; Lidia González, Secretaria; Benildo Díaz, tesorero.
- Diversas organizaciones sindicales solicitaron permiso al Intendente de Santiago, para realizar un acto el 1º de Mayo. Entre las Organizaciones firmantes figuran la Coordinadora Nacional Sindical, la CEPCH, el Grupo de los 10 y el FUT.

Abril 11

- La Directiva de la UNTRACH manifestó que asistirá a la celebración del 1º de Mayo en el Edificio Diego Portales. Por otra parte anunció que se entrevistará con el Ministro del Trabajo para hacerle ver de una manera franca las preocupaciones de la organización en materias laborales.
- Los 400 trabajadores de la industria Coresa iniciaron una huelga de viandas, al no encontrar solución problemas económicos que se arrastran desde varios meses.

Abril 11.

- La Federación Nacional de Sindicatos Profesionales del Salitre, presidida por Julio Bastías, envió una nota al Ministro del Trabajo solicitándole se modifique la actual reglamentación sindical, por considerarla discriminatoria. Hace especial alusión a la necesidad de definir criterios en torno a las finanzas y administración sindical.
- René Sotolichio, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Municipales de Chile, expresó su solidaridad al Ministro del Trabajo y su más enérgico rechazo a la posición crítica de la Central Sindical Norteamericana.

Abril 12.

La UNTRACH, se manifestó de acuerdo en líneas Generales con el Plan Laboral. Así lo manifestó Bernardino Castillo, luego de una entrevista que sostuvo con el Ministro del Trabajo. En dicha reunión participaron también Guillermo Medina, Carlos Ortega y Armando Aguirre.

Abril 16.

El Consejo Nacional de la CEPCH, en el que participaron más de 300 delegados, se clausuró en Reñaca. Entre los acuerdos más importantes figura el total rechazo al Plan laboral y a las leyes previsionales.

Abril 17.

El Ministro del Trabajo señaló que los trabajadores podrían reunirse en asambleas sindicales en los locales respectivos afín de celebrar el 1° de Mayo.

Abril 18.

- La UNTRACH envió una nota de protesta a la Cepch, por haberse permitido durante la celebración del Consejo Nacional de Reñaca, que Hernol Flores hubiera injuriado al dirigente de UNTRACH, Guillermo Medina, tratándolo de "traidor a la clase trabajadora".
- José Castillo, Presidente de la Confederación de los Papeleros, solicitó la intervención del ex-presidente Alessandri, afín de buscar solución a los problemas económicos y sindicales de los trabajadores del sector.

ABRIL 19.

- Se inició el 12 Congreso Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos de Choferos de Taxis de Chile, que preside Juan Jara.
- Una nueva solicitud de permiso para celebrar el "primero de Mayo", dirigieron esta vez al Ministro del Interior, el Grupo de los 10, la Coordinadora Nacional Sindical y el FUT.

ABRIL 20

Una Conferencia de Prensa en la que invitaron a los trabajadores a participar en un acto programado en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, fue organizada por los dirigentes Manuel Bustos, Coordinadora Sindical, Eduardo Ríos, Grupo de los 10, Hernán Cofré, CEPCH, y René Arancibia, FUT.

Abril 21.

Una entrevista con el ministro del Trabajo, celebraron los dirigentes de la Confederación Campesina Libertad, Gustavo Díaz, Presidente de la Confederación, manifestó que el objetivo es discutir problemas derivados de la aplicación del plan laboral y que afectan a la organización.

ABRIL 24.

- Los trabajadores del Vidrio agrupados en la Federación del Cristal y del Vidrio, presidida por Luis Vargas, solicitaron al Ministro del Interior la puesta en marcha de una Comisión Tripartita a objeto de resolver más ágilmente los numerosos problemas que los afectan.
- La CEPCH, el FUT, el Grupo de los 10 y la Coordinadora Sindical, enviaron una carta, esta vez al General Pinochet, insistiendo en su petición de autorización para celebrar el 1° de Mayo.

ABRIL 27.

Guillermo Medina será el orador que en representación de los trabajadores invitados, hablará en el acto del Diego Portales.

ABRIL 28

El Gobierno anunció que no autorizará la reunión solicitada por las organizaciones sindicales para celebrar el 1° de Mayo en la Plaza Pedro Aguirre Cerda.

ABRIL 30

Dirigentes sindicales extranjeros, especialmente invitados a participar en el acto de la plaza Pedro Aguirre Cerda, fueron detenidos por las autoridades y luego devueltos a países limítrofes. El FUT envió nota de protesta al Ministro del Interior.

MAYO 10.

- La policía procedió a disolver un mitin de trabajadores en la plaza Pedro Aguirre Cerda. El acto había sido convocado por la Coordinadora Sindical, el PUT, la C-TECH y el Grupo de los 10. Una vez disueltos, los trabajadores se reagruparon dirigiéndose a la basílica de El Salvador. Allí, se congregaron diversas columnas de manifestantes encabezadas por Eduardo Ríos, Manuel Bustos, Federico Mujica, y Carlos Fres, para escuchar a Clotario Blest, fundador de la CUT y varias veces Presidente del Organismo Sindical. Una vez más la policía procedió a atacar a los manifestantes, produciéndose numerosos heridos y una cantidad importante de detenidos.
- Manuel Bustos, Alicia Gajardo y Eduardo Ríos, fueron detenidos mientras conmemoraban el 1º de Mayo en el auditorium eclesialístico Don Juan Bosco.
- En el Edificio Diego Portales se congregaron dirigentes sindicales adictos al Gobierno. Hicieron uso de la palabra los dirigentes Julio Bastías, y Guillermo Medina. Por el Gobierno, el Ministro del Trabajo y el General Pinochet.

MAYO 3.

- A partir de esta fecha se podrán reunir sin autorización previa de parte de las autoridades militares, las organizaciones sindicales que lo deseen siempre y cuando las reuniones se efectúen fuera de las horas de trabajo. De esta forma, el Decreto Ley 2620, reemplaza la ley 2544 del 9 de Febrero 79.
- Las organizaciones sindicales extranjeras que fueron invitadas a participar en los actos programados en la Plaza Pedro Aguirre Cerda, emitieron una declaración pública protestando por la represión policial y por la falta de libertad sindical que impide que los trabajadores puedan reunirse libremente. Igual declaración de protesta hicieron las organizaciones que convocaron al acto.

MAYO 7.

José Castillo, Presidente de la Federación que agrupa a los Sindicatos de la Papelera, manifestó que seguirán solicitando los aumentos salariales debidos, pero que no se hará presión para obtener los dichos aumentos.

MAYO 10

La ANEP, realizó un Consejo Nacional, con representantes de todo el país. El acto finalizó con un discurso de Clotario Blest, fundador del organismo.

MAYO 14

Hoy se inauguró el Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Asisten como delegados oficiales, los dirigentes sindicales despedidos de Chuquibambilla.

MAYO 16

Los trabajadores de LAN-Chile, agrupados en el Sindicato Profesional de Técnicos, Inspectores y Supervisores de Mantenimiento, enviaron una carta al Presidente de la Institución protestando por los despidos injustificados, especialmente por los 23 técnicos despedidos hace algunos días. Señalan además que mientras no se clarifique la situación continuaran la "Huelga de Viandas" iniciada hace pocos días.

MAYO 17

- El Congreso que realizan los trabajadores del Cobre en Antofagasta se ha caracterizado por el espíritu de crítica a las autoridades del CODELCO y hacia la política laboral del Gobierno.
- La Dirección del Trabajo reiteró públicamente que antes del 31 del presente mes todas las organizaciones sindicales deberán pronunciarse sobre la decisión de las bases si se afilian o no a Federaciones o Confederaciones.

MAYO 19.

- Los trabajadores de LAN-Chile, suspendieron el "movimiento de las viandas" luego que la empresa les diera seguridades que no continuarán los despidos arbitrarios.
- Hoy se inició el Plenario Nacional de la FOHASC. La realización del evento coincide con el 30 aniversario de la Federación.

MAYO 23.

Una severa denuncia contra la empresa Norteamericana EXXON, propietaria de la mina la disputada de Las Condes, hizo el Presidente de la Federación de Sindicatos Profesionales de la Compañía Minera. El dirigente acusa a la Exxon de desconocer los acuerdos de las actas de avenimiento y de los convenios colectivos.

MAYO 24.

Se constituyó la nueva directiva del Movimiento Sindical Autónomo. Su secretario General es René Sottolichio.

MAYO 25

Fue designada la delegación chilena a la OIT. La representación laboral estará compuesta por Guillermo Medina, Julio Bastías, Armando Aguirre, René Sottolichio, Manuel Contreras, Gladys Peake, Ariel Montoya, Arturo Mayorga y Mario Alvarez.

MAYO 28

La Federación Nacional de Trabajadores Portuarios, dio a conocer un documento en el que se rechaza la idea de privatizar EMPORCHI. La declaración está firmada por el Presidente de la Federación, Sergio Rozas.

MAYO 29

Obedeciendo uno de los acuerdos de su reciente Congreso, una Comisión especial de la Confederación de Trabajadores del Cobre se entrevistará con los ejecutivos de la Corporación del Cobre a objeto de solicitar un mejoramiento económico correspondiente a la pérdida del poder adquisitivo desde la última fecha de la Negociación Colectiva. Esta tuvo lugar en 1973.

J U N I O

Junio 1°

- La Federación del Cristal y del Vidrio denunció la actitud anti-sindical de los empresarios del sector, que cada vez que hay indicios de constituir un sindicato, proceden al despido de los trabajadores.
- Los dirigentes sindicales de la Papelera aceptaron los ofrecimientos de la empresa en orden a solucionar los problemas económicos a través de una gratificación equivalente a un sueldo y el compromiso de la empresa de reintegrar a 13 de los 17 trabajadores despedidos.

Junio 4

Fue autorizada la Directiva de la FONACC. La integran; Armando Aguirre, Enrique Vergara, Mario Ormazabal, Angel Cepeda y Luis Salgado.

Junio 6

La directiva de la CTC, se entrevistó con el Presidente de CODESCO. Al término de la entrevista los dirigentes manifestaron haber discutido las fórmulas para obtener un reajuste voluntario y compensatorio.

Junio 8

Una Grave acusación contra José Castillo formularon cuatro de los dirigentes sindicales no reintegrados por la Empresa? Acusan a Castillo de delator y de colaboracionista en desmedro del interés de los trabajadores.

Alamiro Guzman, Presidente de la Federación Minera, ( Disuelta por la Junta Militar), ofreció una conferencia de prensa. En ella el dirigente minero expresó el sentimiento de rechazo de los afiliados frente a los decreto leyes que restringen la libertad sindical y expresó la necesidad de buscar soluciones salariales justas a los trabajadores del sector

Junio 14

Ernesto Vogel propicia la idea de constituir una comisión de defensa de los Ferrocarriles del Estado. Dicha comisión está integrada por los tres Ex- presidentes de la Republica que aún viven.

21 dirigentes sindicales de la Quinta Region formaron una nueva organización llamada Movimiento Unitario de Trabajadores (MUT)

Junio 22

Tucapel Jiménez envió una nota al Ministro de Hacienda en la que le explica la difícil situación por la que atraviesan los Empleados Públicos, debido al sistema de remuneraciones sujeto a la escala única de sueldos.

220 empleados de los servicios de aduana serán despedidos de acuerdo a la nueva ley orgánica del Servicio.

Junio 26

El Gerente General de Cobre-Chuqui, invitó a los trabajadores del mineral a iniciar conversaciones sobre el mejoramiento económico voluntario solicitado por la CTC.

Junio 27

La Federación del Cristal y del Vidrio anunció que el 30 iniciará un ampliado Nacional.

### Junio 28

La CERCH lamentó que los trabajadores no hayan tenido participación en la próxima legislación del Plan Laboral. Federico Mujica expresó que algunas organizaciones han sido escuchadas, pero que no ha habido derecho al diálogo en estas materias.

### Junio 29

La directiva de la CTC espera que en el curso del mes de Julio hayan resultados positivos de la petición de mejoramiento económico voluntario que beneficiaría a 30 mil asalariados de la Gran Minería.

La Directiva del Colegio de Profesores, solicitó al Ministro de Educación se considere la petición formulada por el Colegio en el sentido de adelantar en diez años la edad requerida para jubilar. En la actualidad pueden obtener la jubilación los hombres de 65 años y las mujeres de 60.

## J U L I O

### Julio 3

Fue publicado en el diario oficial el Decreto Ley N°2756. Este Decreto modifica la actual legislación en materias sindicales y dicta normas concernientes a la Organización Sindical.

Se abordaron esencialmente: El Derecho de Sindicación; La Libertad de afiliación; La Constitución de Sindicatos y el Número de sus directivas; La afiliación de los sindicatos a Federaciones o Confederaciones; La renovación de Directivas Sindicales; Formas de aprobar y reformar estatutos; La disolución de Sindicatos y Los Patrimonios sindicales.

Anteriormente se había publicado en el Diario Oficial el Decreto Ley 2755 que reforma la Constitución Política en lo que se refiere a la modificación del acta constitucional N°3. La dicha modificación tiene incidencias en materias concernientes a la protección del trabajador, a la negociación colectiva y suprime los estatutos especiales de que gozaban ciertas categorías de trabajadores.

### Julio 6

Fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Ley 2758 que contiene normas sobre la NEGOCIACION COLECTIVA.

### Julio 10

- CODELCO anunció a los trabajadores del Cobre la disolución del Estatuto especial de que gozaban y aprovechó la ocasión para manifestar que la empresa hará un mejoramiento económico a todos los trabajadores antes de que se inicie el proceso de Negociación Colectiva.
- Leon Vilarín, Presidente de la Confederación de dueños de camiones manifestó su más completo desacuerdo con los textos que reglamentan la actividad sindical recientemente aprobados. Expresó Vilarín que las nuevas leyes reducen la vida de los sindicatos.
- 981 Trabajadores de la Fundición de Caltones iniciaron ayer un movimiento de protesta por la derogación de las garantías constitucionales de los trabajadores del Cobre. El movimiento consiste en una "Huelga de Viandas"
- Dirigentes de la CTC, manifestaron su inquietud por la promulgación de las nuevas leyes laborales y por la ausencia de una respuesta concreta a la petición de reajuste voluntario. Afín de tomar una resolución frente a estos problemas se realizará un ampliado de dirigentes sindicales de la gran minería.
- Eduardo Ríos viajó a Panamá a una reunión con la directiva de la ITP. Posteriormente se dirigirá a Washington donde explicará a la AFL-CIO las características y las opiniones de los trabajadores sobre las nuevas leyes del trabajo.

### Julio 12

Julio Bastías, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Salitre, se entrevistó con el ministro del Trabajo, a objeto de manifestarle las más sinceras felicitaciones de parte de su Organización por las nuevas leyes laborales.

### Julio 13

Continúan las deliberaciones del ampliado de dirigentes de los Sindicatos de la Gran Minería del Cobre, iniciado ayer. El punto esencial de la discusión es la nueva legislación laboral.

Julio 13.

El Consejo Directivo de la CTC, entregó una declaración en la que condena el plan laboral y las nuevas leyes sindicales; rechaza la derogación del Estatuto de los trabajadores del Cobre y llama a la movilización de los trabajadores para defender sus justas reivindicaciones.

Manuel Bustos a nombre de la Coordinadora Nacional Sindical, dio a conocer una declaración en la que se hace un detallado análisis de los recientes decretos leyes, a los que califica de "Plan Piñera" y de sus negativas incidencias para los trabajadores, para la unidad sindical y para la búsqueda de las vías que ayuden a restituir los principios de "Libertad Sindical".

Julio 20

La UNTRACH, expresó la necesidad de que el Gobierno realice un plebiscito laboral, antes de aplicar las actuales leyes laborales, ya en vigencia. La organización que los decretos en cuestión son atentatorios contra los intereses de los asalariados.

CODELCO anunció que habrá un aumento de remuneraciones entre el 21 y 25 por ciento para los trabajadores de la Gran Minería, catalogados como roles B y C. El aumento beneficia alrededor de 27 mil empleados y obreros.

Julio 22

Jose Piñera, Ministro del Trabajo declaró "... el Plan Laboral reducirá el desempleo porque garantiza la libertad de trabajo, tiende a generar niveles de remuneraciones que equilibren el mercado de trabajo, establece las bases para una actividad sindical responsable, armoniza el esquema sindical con la estrategia de desarrollo económico y social del país".

#### A G O S T O

Agosto 6

La Confederación de Trabajadores del Salitre expresó públicamente su oposición a la idea expresada por la CORFO de privatizar la industria salitrera

Los trabajadores de Quachipato iniciaron una huelga de viandas y de horas extraordinarias, al no haber accedido la empresa a una petición de aumento.

Agosto 5.

La organización pro-gubernista "Movimiento Juvenil Laboral" acaba de clausurar un congreso en el que reiteraron su más incondicional apoyo al General Pinochet.

Agosto 7.

Federico Mujica denunció en Conferencia de Prensa los abusos que está cometiendo algunos empresarios consistentes en amenazar a los dirigentes sindicales y presionarlos afin de no utilizar próximamente el Derecho a la Negociación Colectiva.

Agosto 13

Efectivos de la Policía, pertenecientes al CNI, asesinaron al antiguo dirigente político y fundador de la CUT y del Partido Socialista, Daniel Acuña Sepúlveda.

Agosto 17

Se constituyó el Comando de Defensa de los Derechos Sindicales. Lo componen dirigentes de la Coordinadora Sindical, del Grupo de los 10, del FUT y de la CEPCH. Preside el Organismo Eduardo Rios. Este Comando es una Organización diferente del Comité de Defensa de los Derechos Sindicales Constituido en 1978 por Clotario Blest y Eduardo Long.

Agosto 30

La Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Iglesia Católica de Chile se mostró contraria al Plan Laboral por considerar que el conjunto de leyes del trabajo contenidas en el mencionado Plan, lesiona los intereses de los trabajadores, impide su participación y obstaculiza la reconciliación nacional.